

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DE 2023

PRIMERA SESIÓN CONJUNTA DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y
CONTRALORÍA CON LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE
LA REPÚBLICA Y 29ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
DESCENTRALIZADA DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA
-AMAZONAS
(Semipresencial)
(Matinal)
(DOCUMENTO DE TRABAJO)

SÁBADO, 1 DE JUNIO DE 2024
PRESIDENCIA DEL SEÑOR JOSÉ ENRIQUE JERI ORÉ Y EL SEÑOR SEGUNDO
TORIBIO MONTALVO CUBAS

-A las 10:31 h, se inicia la sesión.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA, señor Segundo Toribio Montalvo Cubas.— Presupuesto, José Enrique Jeri Oré; señora ministra, Leslie Carol Urteaga Peña; señora vicegobernadora, Leyda Rimarachín Cayatopa; funcionarios; señores presentes en esta sesión descentralizada; señores periodistas tengan ustedes una buena mañana.

Siendo las 10 horas con 25 minutos de hoy sábado 1 de junio del año 2024 y, conforme a la convocatoria para la presente sesión, se va a pasar lista para comprobar el *quorum* reglamentario de los congresistas titulares y accesitarios de esta comisión.

Señor secretario técnico, sírvase pasar lista.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Gracias, gracias presidente.

Gracias presidente.

Congresista Montalvo Cubas.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Salhuana Cavides (); congresista Valer Pinto (); congresista Burgos Oliveros (); Congresista Cutipa Ccama.

El señor CUTIPA CCAMA (NA).— Cutipa Ccama, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Chirinos Venegas ().

La congresista Chirinos Venegas ha registrado asistencia vía *Microsoft Teams*.

Congresista Dávila Atanacio (); congresista Espinosa Vargas (); congresista Herrera Medina () .

La congresista Herrera Medina registró asistencia vía *Microsoft Teams*.

Congresista Jiménez Heredia () .

El congresista Jiménez Heredia de igual forma en el *Microsoft Teams*.

Congresista Olivos Martínez (); congresista Reymundo Mercado (); congresista Rospigliosi Capurro.

El señor ROSPIGLIOSI CAPURRO (FP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Ruiz Rodríguez (); congresista Taipe Coronado () .

Congresista Taipe Coronado.

***La señora** .— Con licencia.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Se encuentra con licencia, perfecto.

Congresista Varas Meléndez () .

La congresista Ruiz Rodríguez ha registrado su asistencia vía *Microsoft Teams*.

Congresista Varas Meléndez (); congresista Ventura Angel () .

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Ciccía.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Ventura Angel ha registrado asistencia vía *Microsoft Teams*.

Congresista Zeballos Madariaga.

El señor ZEBALLOS MADARIAGA (PP).— Zeballos, presente.

Buenos días.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista. Bastante

El señor BAZÁN CALDERÓN (AP-PIS).— Bazán Calderón, presente.

Buenos días.

Bazán Calderón, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Pasamos a lista a miembros accesorios.

Congresista Alegría García (); congresista Aragón Carreño (); congresista Azurín Loayza (); congresista Barbarán Reyes (); congresista Calle Lobatón (); congresista Castillo Rivas (); congresista Cordero Jon Tay, Luis Gustavo (); congresista Chacón Trujillo () .

La señora UGARTE MAMANI (NA).— Ugarte Mamani, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Chacón Trujillo (); congresista Cruz Mamani (); congresista Flores Ruíz () .

El señor FLORES ANCACHI (AP).— Flores Ancachi, presente.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— Cruz Mamani, presente.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Soto Palacios, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Disculpen, congresistas, estamos pasando lista de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

Congresista Flores Ruíz (); congresista Gutiérrez Ticona () .

El señor CRUZ MAMANI (PL).— Cruz Mamani.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Juárez Gallegos (); congresista López Morales, que se encuentra presente (); congresistas Luque Ibarra (); congresista Marticorena Mendoza (); congresistas Medina Hermosilla (); congresistas Palacios Huamán (); congresistas Reyes Cam (); congresistas Revilla Villanueva (); congresista Sánchez Palomino (); congresista Torres Salinas () .

El señor CRUZ MAMANI (PL).— Cruz Mamani, presente.

***El señor** .— Accesitario Fiscalización.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Perfecto.

Bien, han registrado asistencia 12 señores congresistas existe el *quorum* de reglamento.

Adelante, señor presidente.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA, señor Segundo Toribio Montalvo Cubas.— Señores congresistas, con el *quorum* reglamentario, siendo las 10 horas 31 minutos de hoy sábado 1de junio del año 2024, vamos a dar inicio a la primera sesión conjunta de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República, también con la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.

Y a nuestra vigésima novena sesión extraordinaria semipresencial de la Comisión de Fiscalización y Contraloría en el auditorio de la Universidad Politécnica Amazónica, ubicada en Jirón Santa Rosa 047, sector Gonchillo, Bagua Grande, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas.

Estimados señores congresistas, hoy es un día muy especial, pues, estamos celebrando la primera sesión conjunta con la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, presidida por nuestro colega congresista José Enrique Jeri Oré, al cual le damos la bienvenida a nuestra región Amazonas, esperando que la misma sea muy productiva para ambas comisiones.

Vamos a ceder el uso de la palabra a nuestro presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.

Colega Jeri, tiene usted la palabra.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Paredes Gonzales, presente.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA, señor José Enrique Jeri Oré.— Comisión de Fiscalización.

Buenos días, señores congresistas; señora ministra Leslie Urteaga de Cultura; señora vicegobernadora Leyda Rimarachín y todos los que nos acompañan el día de hoy: Magaly, Kira, Raúl y todos los que están virtualmente conectados.

Siendo las 10 y 33 horas del sábado 1 de junio de 2024, se va a pasar lista para comprobar el *quorum*.

Señor presidente, muy buenos días, señor congresista, se va a pasar lista, congresista

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista:

Gracias, señor presidente.

Buenos días, señores congresistas.

Se va a pasar lista.

Congresista Jeri Oré () .

Congresista Jeri Oré ¿se escucha?

Señores congresistas, ¿se escucha?

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA, señor José Enrique Jeri Oré.— Sí, se escucha, pasar lista, por favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Jeri Oré.

El señor JERI ORÉ (SP).— Jeri Oré, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias congresista.

Congresista Acuña Peralta, María Grimaneza () .

La congresista Acuña Peralta escribe presente en el chat, señor presidente.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA, señor José Enrique Jeri Oré.— Considerar todas las asistencias [...?].

El SECRETARIO TÉCNICO.— De acuerdo, presidente.

Congresista Alegría García (); congresista Chacón Trujillo () .

Chacón Trujillo presente en el chat, señor presidente.

Congresista López Morales () .

La congresista López Morales presente en el chat, señor presidente.

Congresista Ramírez García.

La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).— Congresista Ramírez, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Ramírez García, presente.

Congresista Ventura Angel ().

El congresista Ventura Angel escribe presente en el chat, señor presidente.

Congresista Flores Ruíz (); congresista Aguinaga Recuenco (); congresista Castillo Rivas (); congresista Huamán Coronado (); congresista Juárez Gallegos (); congresista Morante Figari (); congresista Revilla Villanueva (); congresista Zeta Chunga (); congresista Santisteban Suclupe ().

El señor HUAMÁN CORONADO (FP).— Señor secretario, Huamán Coronado, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Congresista Santisteban Suclupe ().

Congresista Cruz Mamani.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— Presente, Cruz Mamani. Saludos.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresistas.

Cruz Mamani, presente.

Congresista Portalatino Ávalos (); congresista Montalvo Cubas.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Taipe Coronado (); congresista Rivas Chacara (); congresista Palacios Huamán (); congresista Julón Irigoín ().

Su audio, por favor, señores. Su audio, por favor.

Congresista Julón Irigoín (); congresista Trigozo Reátegui ha justificado su inexistencia hacia el presidente. Congresista Torres Salinas (); congresista Salhuana Cavides (); congresista Sánchez Palomino (); congresista Kamiche Morante ().

El congresista Kamiche Morante escribe en el chat, presente, señor presidente.

Congresista Cortez Aguirre (); congresista Reymundo Mercado ().

La congresista Medina Hermosilla de licencia, señor presidente.

El congresista Quiroz Barbosa también de licencia, señor presidente.

Congresista Paredes Gonzales.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Buenos días, Paredes Gonzales, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Buenos días, señor congresista.

Paredes Gonzales, presente.

Congresista Gutiérrez Ticona (); congresista Zea Choquechambi (); congresista Tello Montes (); congresista Dávila Atanacio (); congresista Ciccía Vásquez.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Miguel Ciccía, presente, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Miguel Ciccía, presente.

Congresista Padilla Romero (); congresista Montoya Manrique (); congresista Cueto Aservi (); congresista Herrera Medina.

La señora HERRERA MEDINA (RP).— Herrera Medina, presente, presidente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Herrera Medina, presente.

Gracias, congresista.

Congresista Bazán Calderón ().

El congresista Bazán Calderón dejó constancia de su asistencia, presidente.

El señor PADILLA ROMERO (RP).— Padilla Romero, presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Chirinos Venegas (); congresista Amuruz Dulanto (); congresista Córdova Lobatón (); congresista Luna Gálvez () **(2)**.

Su audio, por favor.

Congresista Luna Gálvez ().

Congresista Paredes Castro, está disidencia, señor presidente.

Congresista Alcarraz Agüero.

La señora ALCARRAZ AGÜERO (PP).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Calle Lobatón (); congresista Picón Quedo (); congresista Wong Pujada ().

La congresista Julón Irigoín escribe presente en el chat, señor presidente.

Congresista Flores Ancachi.

El señor FLORES ANCACHI (AP).— Flores Ancachi, presente.

Buenos días, presidente.

Buenos días.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Muy buenos días, señor congresista.

Flores Ancachi, presente.

Congresista Soto Palacios.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Soto Palacios, presente.

Saludos a todos.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Soto Palacios, presente.

Gracias, congresista.

Congresista Vergara Mendoza (); congresista Doroteo Carbajo (); congresista Cordero Jon Tay (); congresista Marticorena Mendoza ().

Su audio, por favor, su audio.

Congresista Varas Meléndez.

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— El congresista... ¿Congresista Varas Meléndez?

El señor VARAS MELÉNDEZ (PB).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, señor congresista.

Varas Meléndez, presente.

Congresista Valer Pinto (); congresista Ugarte Mamani.

La señora UGARTE MAMANI (NA).— Presente.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Vamos a llamar a los siguientes congresistas titulares.

Congresista Alegría García.

El señor ALEGRÍA GARCÍA (FP).— Alegría, presente.

congresista Marta García.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Alegría, presente.

Gracias, congresista.

Congresista Portalatino Ávalos ().

La congresista Portalatino Ávalos escribe presente en el chat, señor presidente.

Congresista Sánchez Palomino ().

Congresista Chirinos Venegas ().

La congresista Chirinos Venegas escribe presente en el chat, señor presidente.

Y, congresista Marticorena Mendoza (); congresista Ugarte Mamani ().

Su audio, su audio, por favor.

Señor presidente, se encuentran presentes 21 congresistas titulares y un congresista accesitario, tiene usted el *quorum* formal, señor presidente, para iniciar la sesión.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA, señor José Enrique Jeri Oré.— Muchas gracias, señor secretario técnico.

Con el *quorum* correspondiente se da por inicio a la cuadragésima tercera sesión extraordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, correspondiente al periodo anual de sesiones 2023-2024.

Quiero hacer una mención especial al congresista Segundo Montalvo, quien además de ser integrante de la Comisión de Presupuesto, es presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, con quien hemos coordinado con él la realización de la presente sesión audiencia pública.

Nuevamente agradecer la presencia de la señora ministra de Cultura por acompañarnos el día de hoy en Amazonas.

Quiero también destacar que a la fecha se ha realizado a nivel de la Comisión de Presupuestos un total de 84 actividades...

(Pausa) .

EL SECRETARIO TÉCNICO.— Su audio, señor presidente, no se escucha.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA, señor José Enrique Jeri Oré.— El día martes 4 de junio en Chancay tenemos una sesión especial donde participarán ocho comisiones del Congreso de la República.

Sin más preámbulos, vuelvo a ceder el uso de la palabra al congresista y presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, Segundo Montalvo.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA, señor Segundo Toribio Montalvo Cubas.— Gracias, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.

Señores congresistas, contando con el *quorum* reglamentario vamos a dar inicio a la primera sesión conjunta con la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República y la vigésima novena sesión extraordinaria semipresencial en la región de Amazonas de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República.

Mucho les agradeceré, señores congresistas, que tengan apagados sus micrófonos para una mejor conducción de la presente sesión y evitar cruce de sonidos que dificulten la grabación de esta importante sesión conjunta, así como también cuando soliciten la palabra, señores congresistas, utilicen la plataforma *Microsoft Teams* para el orden correspondiente.

Señores congresistas, en vista de tratarse de una sesión extraordinaria pasamos a la estación Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA, señor Segundo Toribio Montalvo Cubas.— Como primer punto de la estación Orden del Día tenemos que desarrollar la sesión conjunta con la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, en dicho punto se cuenta con la presentación de la señora Leslie Carol Urteaga Peña, ministra de Cultura para que informe sobre los siguientes puntos:

Primero, acciones de implementación realizadas por el por el sector a su cargo para la creación y promoción del Circuito Turístico La Ruta del Amazonas [...] en el departamento de Amazonas, que comprende la Fortaleza de Kuélap, Las pinturas rupestres de Yamón, los sarcófagos de Carajía, y la Catarata de Gocta, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 31741.

También para informe sobre la problemática de la venta de boletos al Santuario Histórico de histórico de Machu Picchu y otros centros [...] realizadas durante su gestión por la presunta contratación ilegal de la empresa Joinnus, de conformidad como señalado en el informe de control específico 015-2024-2-5765, emitido como la Contraloría General de la República, el mismo que dentro de sus conclusiones determina que la contratación de servicios para la gestión de boletos electrónicos para la entrada a 23 espacios culturales y sus adendas fueron realizadas sin ejecutar un procedimiento de selección establecida la Ley de Contrataciones y sin un debido sustento técnico, hechos que afectaron la legalidad con lo que deben regirse las actuaciones de la administración pública, limitando la participación de los postores.

Además, también informe sobre el avance de la ejecución presupuestal del sector Cultura en la región Amazonas durante el 2024, así como su problemática en la ejecución de gastos públicos.

Además, antes de la referida presentación, señores congresistas, vamos a ceder el uso de la palabra también a la congresista Jeri Oré, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República para que nos brinde apreciaciones a la presentación de la ministra de Cultura.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA, señor José Enrique Jeri Oré.— Bueno, muchas gracias, nuevamente, congresista Segundo Montalvo.

Creo que vamos directamente a que la señora ministra pueda exponer y luego haremos los comentarios pertinentes.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA, señor Segundo Toribio Montalvo Cubas.— Bien, señores congresistas, vamos a dar el uso de la palabra a la señora Leslie Carol Urteaga Peña, ministra de Cultura, para que brinde su informe al respecto.

Señora nuestra, tiene usted el uso de la palabra.

—Fallas en el audio.

La MINISTRA DE CULTURA, señora Leslie Carol Urteaga Peña.— Muchas gracias a todos y a todas, señor presidente de la Comisión Fiscalización y Contraloría de la República, señor presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, estimados miembros de las comisiones.

Primero, agradecer al equipo que nos acompaña también.

Buenos días, a lo que están aquí también acompañándonos en esta primera sesión conjunta de ambas comisiones.

Agradecer y felicitar también estos esfuerzos que se vienen haciendo desde las distintas comisiones para descentralizar las acciones y poder informar a la población.

Para mí es un honor dirigirme en esta sesión conjunta, agradezco la oportunidad de estar aquí, especialmente en Bagua Grande, en la provincia de Utcubamba, una ubicación para nosotros emblemática en el departamento de Amazonas que destaca por su rica herencia cultural, su papel en nuestra historia y diversidad.

Venimos para exponer sobre las agendas que nos han convocado.

Nuestra labor está ligada con un profundo compromiso con la preservación y protección de nuestro patrimonio cultural, que es parte del alma de nuestra identidad nacional.

Compartiré con ustedes una serie de iniciativas, acciones y proyectos que venimos implementando para fortalecer este compromiso y que son testimonio de trabajo incansable y de la dedicación de nuestros equipos.

También compartiré algunas estrategias que hemos desarrollado para mejorar la gestión de nuestros sitios arqueológicos y culturales en nivel nacional, especialmente respecto a la Ley 31741 que, como bien lo dijo el señor presidente de la comisión, es una ley aprobada en mayo del año pasado y que tiene como [...] promover la ruta turística, por lo que consideraría que también podríamos proponerle al Ministerio de Comercio Exterior y Turismo o a la [...] o al Mincetur que nos pueda acompañar en la mesa técnica.

Abordaremos los desafíos que enfrentamos en la administración y la promoción de estos valiosos recursos y las soluciones que venimos a implementar.

Es fundamental tener el conocimiento de ustedes cómo viene desarrollándose el sistema de gestión de visitantes que venimos poniendo en marcha para nuestros destinos culturales y más emblemáticos.

No solo buscamos mejorar la experiencia del visitante o tener una simple venta de boletos, sino también garantizar la... de la organización de servicios y la protección de nuestro patrimonio.

Finalmente, destaco los esfuerzos en la [...] presupuestaria en la región Amazonas, presentaremos cómo se ha destinado y utilizado el presupuesto del sector en esta región, enfatizando las inversiones y proyectos que buscamos preservar y tener en mayor uso para el [...].

Señor presidente, si usted me lo permite, puedo pasar unas dispositivas, creo que también hemos podido a través de su despacho compartir con ustedes también.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA, señor Segundo Toribio Montalvo Cubas.— Autorizado, señora ministra.

La MINISTRA DE CULTURA, señora Leslie Carol Urteaga Peña.— Muchas gracias.

La presentación no estoy viendo en la pantalla, pero pasemos en el primer punto de agenda.

Como le decía, presidente, Como decía el presidente, nos han convocado para informar sobre la Ruta del Amazonas. Y esta ruta, señor presidente, tiene como [...] el tema turístico.

En el caso nuestro, nosotros tenemos un rol relacionado a la preservación y la puesta en uso social de los [...?]. Nos hemos permitido aquí tener un mapa donde relevamos los espacios, la identificación de los puntos que están indicados en la ley. Pero, sin embargo, como le decía, no hemos podido aún completar algunas acciones técnicas para [...] y que bueno, a través suyo, señor presidente, que esté aquí también la vicegobernadora que nos pueda ayudar también a articular los esfuerzos a través de estos ejercicios que venimos haciendo en cada uno de los espacios para que realmente pueda ser una ruta [...?], una ruta turística de la Nación.

Nosotros no somos permitidos abordar el tema por orden. Pero, es cierto que no somos el área competente turística.

Entonces, hemos empezado por Carajía, por Kuélap, Gocta y Yamón, vamos a ir en este en ese orden.

Los sarcófagos de Carajía. Aquí lo que hemos desarrollado durante 2023 y lo que va de 2024, estamos acondicionando el mirador, como ven ha pasado de un espacio que no tenía seguridad para los visitantes y que no permitía tener un buen acceso a los sarcófagos (3) para que puedan tomarse una buena foto y poder tener también espacios para aquellas personas que son los expertos, los guías, los licenciados en Turismo, que puedan dar sus informaciones.

Esta es una escalera que hemos implementación.

También en la siguiente diapositiva podemos ver la implementación, aquí en el 2023 de servicios higiénicos, porque son importantes para nuestros visitantes, lo que hemos pasado [...] lo que tenemos ahora.

También hemos hecho un acondicionamiento de sendero, unas cunetas en las zonas críticas del acceso a sitio. Aquí hemos desarrollado también el Punche del año pasado y de los esfuerzos del decreto supremo para el tema de las lluvias, tenemos un camino ahora ya, que nos permite aún hacer la visita en [...?]

Hemos hecho la intervención la conservación en bienes arqueológicos, aprisionamiento también en el caso cultural para poder brindar mayor información, mayor interpretación, que los

personas que lo están necesitando tengan acceso a las piezas de manera como se debe, de manera limpia, de manera que se puedan ver con una buena iluminación, con vitrinas, y ahí vamos a estar apoyando mucho en las asociaciones culturales.

En la siguiente diapositiva, vamos a ver el cambio de la caballeriza del módulo de [...] que hemos incrementado, dándole un poco más de espacio y mejoramiento del techo, sobre todo, porque cuando llueve no solamente las personas sufren, sino también los [...]

En el siguiente, podemos ver la mejora de la quebrada del acceso del nivel de [...] acceso al sitio de los sarcófagos de Carajía. Tenemos también un mejoramiento sustantivo que nos permite tener una visita mucho más proactiva, una visita mucho más positiva.

El siguiente es un tema que nos [...] a todos los sitios arqueológicos en Perú. Tenemos también una posibilidad de mejoramiento del saneamiento físico legal de cada uno de nuestros sitios.

Aquí tenemos ya un estudio base para trabajar de la mano con nuestra, con nuestro GORE, [...] de Amazonas para tener un expediente técnico y lograr por fin el saneamiento físico legal de esta parte.

Ya hemos iniciado [...] del Perú algunos puntos que son necesarios.

En el punto 2, estamos dando cuenta de lo que hemos venido haciendo en nuestro Complejo Arqueológico de Kuélap.

Siguiente, por favor. Como ustedes bien conocen, existe un programa de investigaciones de Kuélap que tiene un avance de investigación de 27% y el 16% en conservación.

Aquí quisiera hacer una reflexión. Quiero compartir con ustedes, señores congresistas. Nuestros proyectos de investigación arqueológica están vinculados a proyectos de inversión, por el cual se acaba el [...] Y pensamos que el Ministerio de Cultura debería haber un mecanismo suficiente que nos permita tener investigación de manera continua [...], no solamente a través de proyectos de inversión, sino a través de mecanismos de, por ejemplo, mantenimiento o actividades relacionadas a la investigación. Aquí estamos trabajando también con el Ministerio de Economía y Finanzas para que haga otra fórmula para intervenir nuestros sitios arqueológicos. Hay países que tienen proyectos de investigación por más de 40, 50, 60 años y mantienen la posibilidad de ir descubriendo poco a poco algunas áreas. En nuestro caso, en el periodo de investigación, son [...] elevados a proyectos de inmersión. Pero estos son los resultados que podemos ver en el 2023, este es un ejemplo de un área crítica dentro de lo que es la llacta, la que llamamos de Kuélap y obtenemos este gran avance. Si pudiéramos tener posibilidad de

mecanismo de mantenimiento, de sostenibilidad, de investigación, esto sería aún mucho más [...?].

Seguimos teniendo el antes y el después, como también conocen, estas mujeres que ya están dando ya algún servicio de alimentación en la zona de [...?] han pasado a otro espacio con un cafetín, haciendo un compromiso contractual y con posibilidades de renovación, ellas han mejorado su servicio, de tal forma que también [...?] pueda estar con unas mesas, digamos, mucho más ordenadas, con una mejor vista para que este [...?] turístico tenga también esta reactivación económica necesaria.

En la siguiente diapositiva vemos las medidas de [...?] a las instalaciones, en este caso interpretativas y orientativas. Sabemos que hay personas que llegan con guías turísticos, con agencias, pero también sabemos que hay familias que llegan solos o personas que van solas a conocer estos espacios culturales. Y, para ello, hemos implementado paneles interpretativos, instalaciones de código QR, para que también tengan la información para esta visita, tanto para el área [...?] en ese momento tenemos un aforo reducido, lo que venimos trabajando, pero también en las áreas abiertas donde se puede visitar y conocer un poco más de Kuélap, respecto a los paneles informativos.

En la siguiente diapositiva, podemos ver el antes y el después de los puestos de control de visitantes que ustedes también conocieron en algún momento y ya tenemos un espacio idóneo donde estén también personas que nos ayudan a controlar y a hacer este trabajo [...?] hay personas [...?]

Tenemos una permanente coordinación entre las unidades de gestión, apoyos técnicos, firma de convenios nacionales e internacionales, vemos a los equipos internacionales también, la coordinación, la universidad y la comunidad en sí, ahí vemos a los equipos del ITP que también nos quieren ayudar para identificaciones de los puntos de las coordenadas [...?].

También vemos el protocolo de visita que poco a poco se tiene que, implementando, como saben también puede darse un caso que es muy, muy interesante para visitar a nivel de que el tema turístico nacional e internacional, seguramente ya una vez que esté activo el aeropuerto de Jaén tendremos [...?] intervenciones de las escalinatas [...?] puentes, los accesos seguimos recibiendo para [...?] esta visita.

También [...?] parece que fue en septiembre, inicios de setiembre y tuvimos un boleto costo cero. Ha sido [...?] para nosotros desde [...?] para nosotros en el proceso de aprendizaje también con los operadores turísticos, con la información de los visitantes. Pero, sobre todo, porque nos ha transmitido un manejo y un control de visitantes sin acceso ni salida. Como decía, una plataforma no es solamente una venta de boletos, es todo un trabajo que viene detrás, es un sistema de gestión con cada uno

de los procesos, desde que alguna persona quiere venir a visitar el sitio...visitante para poder [...] los diferentes circuitos y caminatas que se puedan hacer.

Estamos en el punto 3, en lo relacionado a la ruta de Amazonas, [...] de Yamón, también la provincia de Utcubamba, el distrito de [...?]

[...] de Yamón con la Asociación de Turismo de Yamón, y la Subgerencia Regional de Utcubamba, también a través de la Dirección de Cultura de Amazonas, el personal ha ido a hacer una evaluación del estado situacional, ha emitido algunas recomendaciones y se está proponiendo para el cuarto trimestre de 2024 una limpieza y una intervención a través de un [...] que tenemos una estrategia que se llama: "Perú: País de las Huacas" para dar a conocer y darle información a la comunidad nacional e internacional que este es otro paso que se puede [...] a la Ruta del Amazonas. Pero, como digo, reitero, la ruta turística le corresponde al Ministerio de Turismo o a través de la Gerencia de Turismo. Nosotros sumamos, acompañamos y también promovemos la visita cultural. Vamos así para informar lo que venimos haciendo de acuerdo a nuestras competencias.

Luego, permítame pasar, presidente, al punto número dos en la agenda, estoy intentando hacerlo muy conciso y preciso, sobre el pedido que nos hace para la información de la venta de boletos al Santuario de Machu Picchu y otros centros de arqueológicos.

Pues, creo que para todos es conocido que hemos tenido un proceso bastante álgido de venta de boletos durante los últimos 10 años [...] El sistema que mantenía a cargo la Dirección de Cultura que justo en este caso, únicamente, era un sistema que funcionó bien hasta su momento, pero como todo sistema necesita renovación y necesita un reforzamiento del *software* y del *hardware*, lamentablemente ello no había sucedido, a pesar de, seguramente la insistencia de la sede central y otras direcciones de Cultura que también se han tenido [...] en los últimos años este y todos los sitios monumentales, como en el caso de Pachacamac, en el caso de Chan Chan, por supuesto, en el caso de Kuélap y ojalá podríamos tener ya resuelto este tema.

Sin embargo, en nuestra..., en nuestro rol de supervisión, hicimos una intervención, una supervisión en la Dirección de Cultura hacia octubre del año pasado y vimos que había ciertas deficiencias en el *software* y en el plan. Y sabemos que tenemos un bien con alta demanda. Si nosotros ponemos cualquier tipo de aforo siempre estamos [...] mundial, porque vamos a tener una gran demanda.

Por lo tanto, en la [...] como [...] que tuvimos en el 2020, como Ministerio de Cultura y como Estado peruano, teníamos un aforo que cumplir y tener el control real de las visitas.

En el caso de Machu Picchu es bastante distinto a otros sitios arqueológicos. Machu Picchu no es solamente un ingreso, una venta

de boletos, un ingreso y una salida. Machu Picchu tiene circuitos, tiene diferentes puertas culturales turísticas, tiene diferentes perfiles de visitantes, tiene, incluso complementarias, en el caso del Camino Inca, que podría haber turistas que solo van al Camino Inca, incluso se puede ir a la llacta o lo que sí [...?]

Entonces, hay unas características distintas. Por lo tanto, sí se tomó la decisión de pasar en el tema de Machu Picchu, además, con el informe de noviembre de Contraloría que también nos decía que el sistema administrativo de la Dirección de Cusco, del Ministerio de Cultura, tenía algunas irregularidades. Por lo tanto, hemos tomado esta decisión de modernizar la gestión de visitantes de manera transparente.

En la siguiente positiva, podemos ver que los pilares de esta decisión, pueden tener [...?] los servicios culturales y la ciudadanía y la comunidad una experiencia positiva y, sobre todo, transparentar el manejo de los recursos culturales y de los recursos [...?].

En la siguiente diapositiva, podemos ver el avance, en todo caso, de la plataforma, ya que venimos trabajando con el gobierno, [...?] de la transformación digital y el de la PCM y el Ministerio de Cultura.

Y por supuesto, hemos reiterado nuestra [...?] a través del Gobierno Regional del Cusco que también [...?] Por participar en [...?]

Como les decía, en la siguiente diapositiva podemos ver algunas de las características respecto a [...?] sistema de gestión de visitantes. Este sistema está basado en procesos, [...?] básicamente en la administración, en la gestión de [...?] y el control en punto de ingresos. Durante la problemática, que ustedes también bien conocen, recibíamos boletos que no necesariamente han sido verificados en el sistema, recibíamos boletos con un mayor monto de precios que vendía el Ministerio de Cultura, recibíamos visitantes que habían comprado boletos pero que no podían entrar, porque los boletos no era [...?] al sistema de administración Cultura [...?].

Entonces, necesitamos tener el mayor control, necesitamos un sistema amigable y estamos en ese proceso.

Yo también he informado que ya desde la tercera del año estamos en una transición para tener un sistema, una plataforma, un programa que pueda ser administrado desde el Estado, desde las [...?] del Estado, pero sin ninguna manipulación. Eso significa precisamente se [...?], se [...?] ese sistema, no es que se vaya a alamar a una plataforma o a una computadora de la Dirección de Cultura de Cusco o del Gobierno Regional del Cusco. Esto significa que hay una nube y lo ven en la siguiente dispositiva, [...?] este proceso.

Hay una interfaz amigable, está centrada en el visitante, tenemos en miras a las [...] móviles, [...] web, también en la compra de boletos de ingresos, sin dejar, por supuesto, de promover o de ofertar (4) boletos, digamos, en la transición [...] ¿No? Que haya una boletería como existe en este momento. Además, comprados en línea por [...?].

Hoy en el Centro Cultural de Machu Picchu no podemos pagar con tarjeta, tenemos que hacerlo en efectivo. Y si un visitante llega por cincuenta dólares o cien dólares, tiene que cambiar sus dólares en la Plaza de Armas Machu Picchu e ir por efectivo.

Entonces, tenemos que brindar otro tipo de alternativa para evitar cualquier tipo también de inseguridad para nuestros trabajadores ¿no? Porque la tarjeta también puede llegar a tener un problema con su sistema [...?].

Tenemos una tecnología en nube, como dice siguiente dispositiva, [...] para que el listado de la PCM, se ha indicado que el 30 de enero es adaptable a todos los dispositivos [...] para Android, IOS, también para laptops y computadores, digamos, versátiles. Es interoperable a través de Reniec, Migraciones y se han [...] lanzando acompañando el lanzamiento de [...] a través de la compra o de la plataforma de la compra de sus boletos para las áreas culturales protegidas que ellos administran. Tiene que ser también interoperable con esa nueva plataforma.

Y, por supuesto, una seguridad digital que nadie pueda pues manipular y de manera irregular vender algunos tickets o [...?]

Aquí tenemos la siguiente diapositiva, a una línea de tiempo de lo que hemos hecho en febrero, abril, y mayo. Desde ya febrero estamos analizando la nueva data de la plataforma de gestión de visitas de centros culturales. En mayo hemos hecho socializaciones técnicas con operadores turísticos en Machu Picchu, en Cusco. La socialización y la recopilación de aportes que hemos en los últimos [...] de las 23, hemos tenido las sesiones de socialización con los usuarios externos para el uso de la que sería la nueva plataforma, con más de 1000 asistentes, incluso, en su mejor día.

También hemos tenido capacitaciones con usuarios internos ¿Qué significan los usuarios internos? Los que van a hacer uso de la plataforma, nuestros equipos de la Dirección de Cultura, nuestros equipos de la Oficina de Tecnología de la Información del Ministerio [...] y también del área [...] de la Dirección de Cusco. Hemos venido recibiendo reportes y sugerencias para mejorar lo que ya va a ser la nueva plataforma.

En la siguiente diapositiva, he puesto de la línea de tiempo que tenemos, *ad portas* de junio y julio de implementación ya de los módulos, que sería la gestión de ventas de boletos. Y hacia julio, ya hacia el inicio de julio, empezar a las pruebas del sistema, con las pruebas del sistema. Ello no significa de ningún motivo que se va a suspender el sistema que tenemos hoy. La

página de tuboleta.cultura.pe viene siendo inscrita en lo que es Indecopi a nombre del Ministerio de Cultura, por lo tanto, en la siguiente diapositiva podemos verlo de manera un poco más gráfica. Nosotros, como usuarios, vamos a seguir viendo una página, un enlace, como le llaman, una plataforma, de tuboleta.cultura.pe, y los técnicos, tanto del Ministerio de Cultura, de la PCM, del Gobierno Regional, con ellos ya hemos tenido de la primera reunión para seguir trabajando en esto que llamamos la programación [...?].

Con esto, paso a exponer el tercer punto, sobre las acciones que, de conformidad con lo señalado en el informe de control específico 015 del Contralor.

Nosotros. Bueno, todos los casos cuando nos llegan un informe de control interno de Contraloría de la República, los ponemos activos y vemos las recomendaciones, iniciamos los trámites y los procedimientos que corresponden.

En este caso, ya se han iniciado los procedimientos disciplinarios contra las personas que podrían ser responsables, porque según la Contraloría, encontraron un presupuesto de responsabilidad y que se realizaron procedimiento [...?].

También, cuando encontramos con informes administrativos, para ya anticipar la conclusión del contrato y, reitero que tenemos que garantizar la continuidad del servicio para tener esta transición ordenada y que no se interrumpa una venta de los boletos.

El día de hoy, señor presidente, justo estamos iniciando la temporada alta en lo que sería, en lo que es la [...?] 1 de junio al 15 de octubre, tal como se ha coordinado a través de la Unidad de Gestión de Machu Picchu tenemos una temporada alta a nivel internacional y sabemos que nos están visitando, pues, personas de todos los países. Al día de hoy nos está [...?] el equipo del Ministerio de Cultura del Privado en Machu Picchu. Se vienen recibiendo a los grupos que ya han comprado por los nuevos circuitos que se está llevando de la mejor manera.

Hemos tenido esta socialización, incluso *in situ* con los operadores turísticos, con los promotores de turismo, con los licenciados y guías para que conozcan los nuevos circuitos de ante mano que puedan recibir a los visitantes de la mejor manera.

Bueno, señor presidente, ese primer día que hemos superado el aforo de 4500 personas, vamos a ver cómo termina el día. Ya estamos en más de 4560.

Entonces, tenemos un aforo de 5600 y seguramente a lo largo de estos meses va a seguir recibiendo personal o visitantes nuestra llacta.

Siguiente, por favor.

Quiero resaltar y reiterar por qué es que tomamos estas decisiones que quizá en algún momento por [...?] polémicas, sí,

pero nos mantenemos en esta decisión y asumimos también los riesgos que eso conlleva.

¿Por qué, señores congresistas, señor presidente? Teníamos un problema, sabíamos que existía un problema. Había una venta indiscriminada de un bien [...] que tenemos que atender. Desde el Ministerio de Cultura nuestro rol es la preservación y la conservación del monumento. Tenemos que trabajar en ello y teníamos una opción para poder salir de ese problema. Hemos tomado la decisión, además, de seguir con el trabajo conjunto con el PCM, invitando siempre a [...]. Y las conversaciones con el gobernador regional han sido muy productivas durante los últimos días. Sabíamos que había un aumento [...] de la manipulación del sistema. Lamentablemente, seguramente, porque no hubo un refuerzo, una renovación del sistema en los últimos siete años, posiblemente. Había una pérdida de recursos, una mala experiencia de los turistas, porque se iban o venían, incluso un día o una predisposición a no pasarla tan bien. Por el consecuente ante [...] del patrimonio, porque, como hemos dicho, nosotros como Ministerio de Cultura, ente rector del Estado Peruano en la zona [...] cultural, ya habíamos informado a la Unesco que teníamos un aforo, principalmente, desde el 2020 en plena pandemia de 2244 personas en base a un estudio. Ese estudio nos ha permitido elevar el aforo, siempre que se cumplan las condiciones que hemos venido indicándoles. Un mejoramiento de los circuitos, una mejora sustancial en lo que es la visita por horarios con tolerancia y con organización interna en la visita a Santuario Arqueológico y Natural Histórico de Machu Picchu como patrimonio mundial.

Tenemos que ser conscientes, señores congresistas, presidente, que estamos hablando de un patrimonio de primer nivel, un patrimonio que posiblemente se pueda comparar con todas las maravillas contemporáneas, pero sobre todo con patrimonios culturales y que tenemos una responsabilidad con el organismo internacional al cual le mandamos nuestros reportes cada [...]

Y, permítanme pasar al siguiente punto de la agenda, para hablar presupuesto, de la evolución presupuestaria y su cultura en las zonas, desde el 2018 hemos hecho un comparativo para que se vea antes de la pandemia y cómo nos fue, claro, [...] pandemia. Pero después de 21, 22, y 23 haya crecido el presupuesto de la región.

Es cierto, tenemos bastantes, inmensos recursos culturales que como decía el presidente hace un momento, podrían estar [...] mayor, están ahí esperando la inversión. Los que tenemos dos puntos principales, presidente, es el de [...]

Primero, [...] si nosotros no tenemos [...] sitios arqueológicos, y en ese punto me permito solamente hacer un *recordaris* que hemos tenido en la delegación de facultades al respecto para poder sanear los planos, porque planos tenemos, pero también [...] grandes esfuerzos entre el Ministerio de [...] y, además, en colaboración muchos de ellos del gobierno regional, en este caso

de Amazonas, que [...] pero el procedimiento para rectificar el caso que hay un propio [...]privada o comunidades o asociaciones o incluso otro sector, sí nos lleva a encontrar el procedimiento Sunarp, notificaron [...] papeles, esperar los plazos y luego ya tener [...] instrucción. Eso es un periodo de tiempo que sigue [...].

Y, el segundo punto, el que les comentaba hace un momento. El hecho de que nuestros sitios astrológicos estén esperando, También significa una responsabilidad nuestra, porque tenemos que tener una investigación para poder contar la historia de qué es lo que ven ahí. No podemos solamente visitar sin tener un argumento, un discurso científico y [...]. Por lo tanto, las fórmulas que ha tenido el Ministerio de Cultura para poder conseguir inversión es, voy a decir, inocular el proyecto de investigación de Arqueología [...] con lo cual, también se ralentiza, como ustedes saben [...] los proyectos de investigación pueden durar muchísimo tiempo y tiene su propio [...] Nosotros tenemos información de algunos investigadores desde hace mucho tiempo, que hay algunos descubrimientos que se vienen haciendo, pero no sabemos la magnitud de lo que vamos a [...] bajo tierra, eso implica una paralización de la inversión y [...] una [...] programación de muchas veces. Para el 2024 tenemos asignado 12 millones de soles de los cuales 6.2 van a la [...] de las inversiones que viene el 63% del presupuesto ya con certificación, eso quiere decir que eso se va a ejecutar de todas maneras. Y la ejecución aún de 19%, pero estimamos, de acuerdo a la programación que llegaremos al 100%.

En la siguiente diapositiva vemos las actividades de estos 6.4 millones, relacionados a Kuélap, que son 4.9 millones destinados a la conservación y la protección, tenemos que seguir haciendo, digamos, acciones cancelatorias, primero, viene uno; luego, viene otra, tenemos que seguir avanzando y tenemos 1.5 millones destinados a otras zonas de la región ya como parte de la Dirección de Cultura y aquí está [...] ministros [...] mantenimiento, etcétera.

Y sobre las inversiones, ya también acabando, presidente,

Asignación de la inversión del 20 al 24, pero en la región de Amazonas el 6.2 tenemos la IOAR, la iglesia La Jalca, que ya se ha firmado a contrato y que ya estamos iniciando obra [...] física, me parece que ya tenemos contrato firmado y [...] del Ministerio de Cultura para poder tener una copia del contrato y poder iniciar ya con esta obra.

Tenemos un proyecto de Parque Bicentenario en Amazonas, que estamos trabajando desde hace un tiempo con la OEI, con la Organización de Estados Iberoamericanos. Son más o menos 2.7 millones. Tenemos la elaboración del expediente técnico y eso está corriendo. El costo de inversión en 16 millones, pero tenemos que acabar el expediente técnico como prioridad.

Y, finalmente, Kuélap, aquí nuevamente para 846 mil soles, [...] que le dimos un tanto en la recuperación de los servicios turísticos, culturales, a través del convenio que tuvimos con el Mincetur. Está a cargo de la Unidad Ejecutora 008 [...] y creo que hemos mostrado los avances [...?]

Finalmente, para hacer un resumen de las acciones relacionadas a las inversiones.

En la penúltima diapositiva, podemos ver las inversiones en el corredor turístico, también sumado en el 2023 1.8 [...] 2023 [...] cualquier tipo de riesgos de desastres en Kuélap.

Y hacia el 2024, tenemos también operación internacional, estamos trabajando con la ESIC para gestionar la escuela [...] en Amazonas.

Les comento también antes aprovecho rápidamente que hemos obtenido la certificación del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo como entidad certificadora para dos oficios, (5) relacionados con la piedra, el trabajo en piedra y el trabajo en adobe. Eso lo venimos insertando con el proyecto que tenemos con el BID, y esto también puede ayudar muchísimo a aquellos jóvenes, personas adultas, incluso adultas mayores a obtener su certificación y poder insertarse en el mercado laboral.

También dice [...] con el objetivo de rescatar la arquitectura y vivienda tradicional con la capacitación de la misma población. Ese sería mi informe, presidente, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.— A usted ministra.

Señores congresistas que deseen hacer uso de palabra o alguna pregunta en relación tanto de la Comisión de Fiscalización y Contraloría como de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, como también a la congresista de la región Amazonas, lo pueden hacer anotándose en el chat institucional o levantando la mano si están presentes en el auditorio de la Universidad Católica, ubicada en el distrito de Bagua Grande, provincia de Utcubamba, región Amazonas, dando la preferencia siempre a los congresistas que se encuentran físicamente presentes.

Señores congresistas, tienen el uso de la palabra.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Eso se llama discriminación.

El señor PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.— Recuerdo también que el día de hoy tenemos presentes al congresista Elías Varas Meléndez, a Olivos Martínez y han considerado la asistencia a través de la plataforma.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Quiero también dejar constancia de la asistencia del congresista Jorge Marticorena de la Comisión de Presupuesto.

El señor PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.— De igual manera queremos hacer mención que hoy tenemos la presencia del presidente de la Comisión del Vraem, nos referimos al congresista Raúl Huamán Coronado, también lo tenemos presente, a quien recibimos con fuertes aplausos.

De igual manera, presencialmente tenemos a la congresista Kira Alcarraz Agüero, a quien le damos la bienvenida también por estar presente físicamente; a la congresista de la región Amazonas Mery Infantes Castañeda, también contamos con su presencia.

Los congresistas que se encuentran presentes tienen la preferencia para hacer alguna pregunta a la ministra de Cultura Leslie Carol Urteaga Peña.

Vamos a darle el uso de la palabra a la congresista Mery Infantes para que haga algunas preguntas a la ministra de cultura.

Adelante, congresista, tiene usted el uso de la palabra.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Gracias señor presidente; gracias, queridos colegas por estar presentes, al colega Huamán, a la señora Kira Alcarraz; por supuesto a la vicegobernadora, a la señora ministra de cultura y a todos los funcionarios presentes en el auditorio.

Señora ministra, nosotros como parlamentarios de la región Amazonas estamos muy preocupados, sobre todo la que habla por Kuélap. Kuélap es una fortaleza arqueológica muy importante para Amazonas, sitio estratégico para visitas, inclusive de gente a nivel mundial. Sin embargo, he estado presentando todavía el motivo del estudio que se tiene que hacer en la parte que tiene una caída y que posteriormente va a tener otra caída, ya que sigue humedeciéndose [...].

Señora ministra, nosotros tenemos ya la merced de Contraloría, como ya también lo he leído en la Comisión de Cultura, que necesita ser no solamente, como usted lo ha dicho, mejorada para que vaya a visitarse, sino que debe de ser el estudio profundo de toda esa plataforma que va a caer.

Señora ministra, nosotros necesitamos que usted dé un énfasis grande a Amazonas. Tenemos en la parte norte, a la cual yo represento, porque Amazonas es un área rica en cultura, en patrimonios arqueológicos y paleontológicos. Usted sabe que se está haciendo un estudio del cual salió un proyecto de ley también para que vengan acá.

Es un estudio paleontológico e inclusive lo vamos a tener presente para que haga un estudio paleontológico en la zona de Quebrada Seca donde han sido encontrados restos hermosísimos que han sido llevados y que lo tienen exhibiendo en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en Lima, de nuestro gran resto fósil que es el barbateño, y que está exhibiéndose ahí, e invito a que usted vaya a visitar para que vea esa belleza. Me gustaría

también que conozca Quebrada Seca y esté relacionada [...] paleontológicos que hacen [...].

A través suyo, presidente, que me den un... [corte en el audio de la oradora] para que se haga esto [...].

Este sitio arqueológico no tiene la delimitación del espacio arqueológico aún, y sabe al respecto la señorita de nuestra inquietud. Nosotros hemos estado desde el momento que hemos ingresado como parlamentarios, estamos desde 2021 insistiendo en esto, pero aún sigue olvidado.

No cuenta con un saneamiento físico-legal, no tiene la delimitación del espacio arqueológico, la gerencia de la Subregión desconcentrada de Cultura de Amazonas el día 28 de febrero de 2024, recabó la información para la delimitación. Sin embargo, hasta la fecha del expediente para la delimitación no se sabe nada. Señora Rimarachín, usted como es vocera, o también está como vicepresidenta del gobierno regional usted [...] para llevarlo a la ciudadanía y [...] a la subgerencia y aún no se hace nada.

Actualmente la subgerencia regional [...] en el Ministerio de Economía y Finanzas [...] mobiliario de oficina, equipo de [...] en el sitio paleontológico de Quebrada Seca, ubicada en el centro poblado de [...] provincia de Bagua Grande, departamento de Amazonas, con el CUI [...] por un monto de 3 348 076, que consiste en dos puntos, en funcionamiento del museo y espacios de estacionamiento a través de la gerencia [...] y acá tenemos al colega, que también nos ayude para el presupuesto.

El proyecto de acondicionamiento turístico y puesta en valor del sitio arqueológico y paleontológico Quebrada Seca, ubicado en el cerro de Gallo Canta y el sector ecológico en Bagua Grande, región Amazonas, identificado con el CUI 2094475, y ha sido oficialmente cerrado por resolución de la gerencia de [...] se cerró con fecha 5 de abril de 2024 [...].

Desde esa fecha, el 5 de abril de 2024 [...] se genera [...] 2094475 [...] el jefe de la Dirección Subregional de Utcubamba se compromete a dar operación y mantenimiento para un periodo de dos años [...] pero hasta el 15 de marzo de 2023 [...] que en el proyecto [...] de mantenimiento para garantizar la operatividad de esta obra. Posteriormente [...] de los dos años por la Gerencia Subregional Utcubamba y posteriormente se debería realizar la transferencia de la obra a la Dirección Desconcentrada de Cultura de Amazonas [...] del Ministerio de Cultura convoque a la región Amazonas informando así el seguimiento de inversiones [...].

Señora ministra, para nosotros el tener un patrimonio cultural reconocido por la Unesco en la zona de Condorcanqui, que es una de las zonas más pobladas del departamento de Amazonas, yo necesito, señora ministra, su impulso para que ellos lleven adelante todos esos trabajos [...] uno de esos trabajos excelente, pero necesitan ser reconocidos, necesitan ser impulsados, porque

tienen calidad de exportación. Sin embargo, por la lejanía, por las dificultades del ingreso del transporte, no pueden ellos vender sus productos; y, sin embargo, todo se queda ahí estancado.

Necesitamos que, a través del ministerio, por favor, usted haga conocer esas maravillas a nivel del Perú y [...] otra vez en el Congreso, sin embargo, hasta ahora no tienen una respuesta favorable.

También tenemos El Mirador en la provincia de Bagua, y necesitamos, señora ministra, que también conozca [...] y es una maravilla. Quiero que vaya, quiero que usted, a través de todo el personal que tiene, tanto en Mincul como en Mincetur, yo sé que no es su pliego, pero de todas maneras [...], recursos turísticos del Mincetur en el año 2010, donde escriben que son terrazas agrícolas perdidas en las faldas de las montañas de la cuenca de la Señora de Coco, en la provincia conocida como Bongará a fin de poder anunciar una gran cantidad de casas hechas con lajas de roca [...] en algunos espacios llegan a alcanzar los cuatro metros de altura, además de encontrarse en una zona húmeda, la floresta que da lugar a una diversidad de animales.

Tenemos ahí el anidamiento del Gallito de las Rocas, que está a punto de extinguirse y se ve qué hermosura, tanto su alegría, que en el transcurso del camino usted puede quedar maravillada. También tenemos una gran cascada lateral que es así todo un paso [...] en una cultura [...]. Los invito también colegas a que ustedes me ayuden a impulsar todo este país turístico que tenemos en la región Amazonas.

Yo sé que se le ha dado a través de [...] el impulso a las cavernas de Quilla y muchas cavernas; y Amazonas en la parte norte está olvidada. ¿Acaso nosotros también no somos de Amazonas?, pues necesitamos el impulso.

Señora ministra, yo sé que con el colega Montalvo también como el colega Jeri que en estos momentos está como presidente de la Comisión de Presupuesto, que nos ayuden; a usted señora vicegobernadora, por favor, una vez más le voy a decir, y seguiré insistiendo en todas las comisiones, en todas, en la Comisión de Cultura que Amazonas es rico y es bello y necesita ser impulsado.

Porque si nosotros estamos haciendo proyectos, que los va a conocer, [...] también tenemos ya muchas comunidades que están en el circuito que pertenece a Amazonas en la parte norte de Utcubamba. Nosotros, señora ministra, le vamos a hacer presente **(6)** una belleza de nuestra provincia de Utcubamba, que en verdad es trabajada de años.

Acá no necesitamos nada de material de [...] ni nada, esto es todo hecho con productos naturales. Es hermosísimo, somos patrimonio cultural y reconocido por la Unesco el Cenepa, Necesitamos que a través del Ministerio de Cultura nos ayuden a impulsar, porque nosotros somos una belleza natural que debe ser reconocida.

Gracias, señor presidente.

El señor PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.— Muy bien, congresista.

El señor PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.— Muchas gracias.

Saludamos la presencia del señor congresista Raúl Huamán Coronado; y quiero decir a constancia de la asistencia de la congresista Magaly Santisteban.

Adelante congresista Alex Paredes, hasta por tres minutos, por favor.

El señor PAREDES GONZALES (BM).— Gracias, presidente.

El saludo correspondiente a todos los congresistas presentes, al presidente de la Comisión de Fiscalización, a la señora ministra de Cultura, la vicegobernadora y otras autoridades que están ahí presentes.

Solamente con relación a la exposición, preguntar si es que la ministra, —por su intermedio, presidente— ha tenido alguna reunión con el fiscal de la nación por lo detectado en el Cusco con relación a los boletos.

Lo segundo, si la Contraloría General de la República, a través del señor Nelson Shack, en cualquiera de sus investigaciones que ha hecho, ha encontrado algún elemento de este tipo de “venta de entradas” que se realizaba en el Cusco, tal como se ha conocido de manera pública.

Nada más, presidente, muchas gracias.

El señor PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.— Sí, señora ministra, queremos que usted absuelva las preguntas a los congresistas. Y si usted quiere considerar alguna pregunta de la congresista Mery, también tiene usted el uso de la palabra.

La MINISTRA DE CULTURA, señora Leslie Carol Urteaga Peña.— Gracias [...].

Nosotros [...] congresista Mery Infantes, porque sabemos que [...] sino también como expresiones inmateriales, los conocimientos y técnicas ancestrales; y reiteraré mi invitación, por su intermedio, presidente, al gobierno regional para trabajar [...]. Porque sabemos que tenemos que priorizar, ya tenemos una ruta que nos ha dado el Congreso de la República, que es la Ley de Promoción de la Amazonía.

Pensaría yo, como dice el ministro de relaciones exteriores, que podamos formar un grupo pequeño, una mesa técnica con los especialistas de turismo y con los especialistas del Ministerio de Cultura y que podamos aportar en esta mirada y en esta visión turística que se requiere, sin dejar de lado por supuesto aquellas técnicas ancestrales, por lo cual agradezco públicamente a la congresista Mery Infantes que esté presente.

Como bien sabe, nosotros desde el Ministerio de Cultura venimos intentado abrir mercado, porque el ministerio lo que quiere es tener un mercado de venta [...] con nuestras técnicas que se han mantenido a través del tiempo, más allá de los gobiernos y del Estado peruano [...] incluso realizar trámites, que me llevo la preocupación del congresista una vez más, del tema de saneamiento físico-legal, aquí la Dirección de Cultura de Amazonas está trabajando coordinadamente con la Dirección de Catastro de Lima.

Pero también creo que hay que ver [...] honor a la palabra. A veces nosotros nos reunimos, comentamos y quedamos en algo, y si es que no se avanza en conjunto, no tenemos los resultados esperados. Entonces, si se sería [...] vamos a tener una mesa de trabajo aquí en Amazonas, con el gobierno regional, con los vecinos para que así Amazonas tenga una propuesta, porque sabemos que no puede ser en el día, sabemos que es necesario [...] que nos han encomendado en la ley.

Tenemos que también resolver los temas de servicios turísticos, accesibilidad, conectividad, nosotros tenemos que ayudar; y además de relieves todas esas características culturales que tiene la región. Tenemos una visita pendiente del señor congresista [...] quedé con nuestra congresista Kira, y algo ha sucedido que no pudo llegar, pero también [...] la preservación de los derechos colectivos de nuestras comunidades.

Ahora, un saludo aquí, yo quisiera a través de su [...] y le contesto también la preocupación del congresista Alex Paredes, por su intermedio, presidente.

Nosotros hemos pedido una reunión al fiscal de la nación. Lamentablemente no pude hacer que coincida el tema de las fechas [...] no hubo una reunión, pero sí hemos tenido coordinaciones y seguimos teniendo, digamos, sobre todo en aquellos casos que hemos denunciado este proceso, porque somos parte del proceso, somos testigos, somos parte de esta investigación que ya se hizo; y posiblemente en los próximos días, sabemos que va a haber algunas diligencias dentro de este marco de investigación, señor presidente, a la preocupación del señor congresista.

Y la Contraloría General de la república, en efecto, en el mes de noviembre nos hizo llegar un informe referido a la situación de la venta de los boletos [...] exactamente tiene palabras técnicas, pero sí se señala en ese informe que hay una liquidación paralela que permitiría el ingreso de personas en un número que es mucho mayor al aforo que habíamos destinado a la venta. Es en base a ese informe que también nosotros tomamos las decisiones que ya ustedes conocen.

Por su intermedio, presidente le voy a pasar el informe, que pueda recibir para que contesten el informe.

El señor PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.—
Autorizado.

La señora .- Señores congresistas, con su venia, respecto al expediente técnico que consultaba la señora congresista, como equipo técnico de la Dirección Desconcentrada de Cultura ya hemos realizado varias visitas, conjuntamente con la Unidad Ejecutora de Proyectos Especiales del ministerio y se ha encontrado la solución técnica para la intervención [vacío de grabación] la inyección, y en la medida de lo posible [...] podamos tener este año ya un ganador e iniciar el proceso de intervención en el [...] que tanto esperamos. Gracias.

Para fines de año ya debemos tener el ganador que va a ejecutar las acciones en el acceso 1, y yo creo que a inicios del próximo año ingresaríamos con la ejecución. Ahorita estamos cerrando ya el levantamiento de observaciones, está a cargo de la empresa.

Gracias.

El señor PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.- El congresista Raúl Huamán Coronado tiene el uso de la palabra.

El señor HUAMÁN CORONADO (FP).- Muchísimas gracias, señor presidente.

Honorables miembros de la Mesa de Honor, congresista Jeri, presidente de la Comisión de Presupuesto [...], señor presidente de la Comisión de Fiscalización, nuestra ministra de cultura, congresista Mery Infantes.

Un saludo, a través suyo, señor presidente, a la vicegobernadora [...].

Indudablemente, lo que siempre nos ha preocupado son los actos [...] pueden los que saben un poquito como lo hizo el congresista Alex Paredes, Ley 31288 que le ha establecido la capacidad sancionadora a la Contraloría General de la República. Ya saben que son tromes, expertos en hacer diagnósticos. Esto lo pasan a los despachos ministeriales, bueno, muy bien, nuestra directora que está en el estatuto disciplinario, por unas faltas que hayan cometido los trabajadores del sector. Pero también habrá derivado la denuncia a la fiscalía que es quien persigue el delito.

La pregunta para la señora ministra es si sabe que la Contraloría, haciendo uso de su capacidad sancionadora, ha sancionado a algún trabajador [...].

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN.-Muy bien, colegas congresistas, seguimos con el inicio de esta sesión. Recuerden que el congresista Raúl Huamán Coronado es presidente de la Comisión del Vraem.

Si algún otro congresista está presente y se le ha quedado alguna pregunta. En vista que no hay ningún congresista que quiera hacer pregunta, damos la palabra a los congresistas, tanto de la Comisión de Fiscalización, y de Presupuesto del congreso de la

República para que también puedan intervenir haciendo alguna pregunta a la ministra de cultura.

Señores congresistas, tienen ustedes la palabra.

En vista que no hay ningún congresista, señora ministra, esta Comisión de Fiscalización, a través de la presidencia, tiene veinte preguntas, de las cuales solamente vamos a considerar cuatro preguntas y el resto de preguntas le vamos a hacer llegar por escrito, porque estamos en una sesión entre Fiscalización y Presupuesto, y queremos también avanzar por el tiempo.

Señora ministra, señores congresistas presentes, yo quisiera felicitarles, y al mismo tiempo agradecerles a los congresistas por aprobar la Ley 31741, que es la ley para la creación y promoción del circuito turístico La Ruta del Amazonas, que es una ley de mi autoría.

Señora ministra, Amazonas es una región turística, tenemos aquí en la provincia de Utcubamba 75 lugares turísticos, igual que en Condorcanqui Bajo y también la parte del sur. En la parte norte de Amazonas tenemos la Ley 31706 para que se haga realidad el aeropuerto El Valor, un lugar espectacular que no de hoy, sino desde el año 1994, que esa área fue utilizada en el conflicto por el vecino país del Ecuador.

La ley ya existe, pero a veces nuestras autoridades ponen piedras en el camino y quieren hacer lo que les da la gana. La ley dice aeropuerto, pero el gobernador dice: *no, yo no quiero aeropuerto, yo quiero aeródromo*. Imagínense, a veces la desidia de las autoridades no deja que Amazonas crezca.

Tener un aeropuerto en El Valor, en un lugar espectacular, que no le he dicho yo, un lugar maravilloso, lo han dicho los técnicos de aeronáutica. Por eso es que nosotros presentamos la ley, no solamente en este Congreso, varios congresistas de congresos anteriores presentaron la ley, pero no se hizo en realidad.

Y en esta gestión yo presento el proyecto de ley y gracias a ese apoyo de los congresistas, de los 130 congresistas se aprueba por unanimidad para que el gobierno regional, a través del Ministerio de Transportes, se haga la implementación de la ley.

Pero nuestro ministerio de transportes también está de acuerdo con el gobernador regional que no sea aeropuerto, sino que sea aeródromo. Imagínense el atraso que ponen a nuestra región Amazonas. Amazonas no está solo, entonces, por lo tanto, nosotros estamos basándonos en el tema constitucional.

Las autoridades tienen que respetar la ley desde la presidenta de la república. Entonces, nosotros nos estamos basando en los artículos 103, 109, y 118 de la Constitución Política, estamos tomando acción. La Constitución se tiene que respetar, nos guste o no nos guste es la que tenemos y tenemos que respetarla.

Señora ministra, esta presidencia de la Comisión de Fiscalización y Contraloría tiene las siguientes preguntas.

Antes que nada, recordemos que nosotros hemos presentado una ley para declarar la ley como fortaleza a Kuélap, lo que ha hablado la congresista Mery Infantes, mi colega, que también está preocupada por este tema muy importante en realizar.

Señora ministra la siguiente pregunta, señora ministra Leslie Carol Urteaga, (7) en nuestra región Amazonas, qué estudios o trabajos de investigación viene realizando a la fecha para poner en valor a otros importantes centros arqueológicos que son de mucha importancia, de mucha relevancia cultural y turística como por ejemplo el Centro Cultural y Arqueológico las Ruinas de Wilka, en distrito de Cajaruro, provincia de Utcubamba, región Amazonas, que ya hace aproximadamente tres o cuatro meses con sus técnicos de la región de Amazonas hemos visitado ese lugar y también hemos hecho llegar los documentos respectivos.

Entonces ¿qué acciones? La pregunta es ¿qué avances tiene a la fecha?, y qué informe nos puede dar el día de hoy señora ministra.

Señora ministra, tiene usted el uso de la palabra para la primera pregunta de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

La MINISTRA DE CULTURA, señora Leslie Carol Urteaga Peña.— Muchas gracias, presidente, gracias.

[... ?] sus preocupaciones sobre los proyectos de ley que he indicado.

Como he comentado hace un momento, para poder tener nosotros una intervención de inversión, lo primero que necesitamos es el saneamiento físico legal y Wilka, entiendo que no tiene un saneamiento físico legal.

Por lo tanto, ya hemos dispuesto al equipo que se priorice esta realización, este [... ?] hay que volver con los equipos de GPS o de tratamientos topográficos, para poder tener primero una propuesta de lo que sería el plan, el área perimétrica que correspondería a lo que es este importante monumento, que además me comprometo a conocer y a ir, es decir, [... ?] con mucha más razón.

Nosotros estamos para poder tener un estudio, una investigación, no tenemos un marco legal suficiente y lo que hacemos es proponer el estudio de investigación a través del proyecto de inversión.

Con lo cual, señor presidente, siempre están esperando los registros arqueológicos porque se va quedando al [... ?].

Por eso, nuevamente, yo reitero que es necesario tener un plan de gestión, un plan de industria, a veces llamamos un plan regional que pueda vincularse, por ejemplo, al Pentur, al Plan Estratégico Nacional de Turismo que, tanto desde los gobiernos

regionales se priorizan [... ?] y que se toma en cuenta también una visión estratégica de lo que queremos proponer como reacción.

Por lo tanto, nosotros aquí, nos comprometemos a seguir con este avance primero del saneamiento físico legal y con el equipo técnico, revisar si es que hay alguna investigación previa y si no, poder proponer a través de otros sectores, incluso a través del gobierno regional, en el ámbito fiscal, un posible estudio.

Pero no es eso cierto, yo lo que quiero decir es que necesitamos un mecanismo que nos ayude a tener gasto corriente. Como ustedes saben, hace varios años ya el gasto corriente va directamente al Ministerio de Economía y Finanzas y lo que tienen los sectores en su mayoría son proyectos de inversión que, en la mayoría de los casos estructurales están vinculados a un tema arqueológico que se [... ?].

Entonces, necesitamos articular de manera prioritaria con el gobierno regional y con los equipos técnicos para poder tener este saneamiento físico legal mediante ley y a generar las acciones pertinentes, sean estudios, incluso sea un uso cultural turístico o sea una visita, aunque también hay que ir pensando en formar públicos y que este sitio pueda ser conocido cada vez más.

Gracias, a usted.

El señor PRESIDENTE.— A usted, ministra de Cultura.

[... ?] Infantes y nuestro presidente de la Comisión de Presupuesto, Jeri Oré.

Bien, señores congresistas seguimos con las preguntas a la ministra y la siguiente pregunta, señora ministra, el proyecto del establecimiento y reclamación del Centro Arqueológico y Turístico de Kuélap, se inició en los primeros meses de 2023 y según nuestra institución estaba previsto ponerse en funcionamiento a la colectividad desde el 2024 ¿Cuál es la realidad actual? La pregunta, ¿Ya se tienen más visitantes a este importante recinto turístico? ¿Cuál es el presupuesto ejecutado hasta la fecha? y ya se acogieron los reclamos de la población, respecto a su registro informático de visitas.

Se lo preguntamos, señora ministra, con el ánimo de que debemos brindar una buena calidad de servicio y una buena imagen hacia los turistas nacionales e internacionales.

Señora ministra, tiene usted el uso de la palabra.

La MINISTRA DE CULTURA, señora Leslie Carol Urteaga Peña.— Gracias, por la pregunta, presidente.

Desde el primer momento de [... ?] el punto de discurso de la señora presidenta de la República el 28 de julio de 2023, ella instruyó, nos enseñó para poner en prioridad la intervención de nuestra [... ?] y en estos días de mayo venimos trabajando todo el 2023 [... ?] 2024.

Recordemos, [...] recibimos un Kuélap cerrado, un Kuélap colapsado, como también lo ha dicho la congresista Mery Infantes, Kuélap no ha tenido un mantenimiento y una sostenibilidad en las intervenciones, lo cual venido recibiendo muchas personas durante mucho tiempo sin ningún proyecto de investigación, sin ningún proyecto de intervención, ni de sostenibilidad, un Kuélap que durante años ha recibido lluvias y que no tenía un drenaje, si no hasta que nosotros hemos llegado.

Esa es la gestión que más presupuesto ha dispuesto para Kuélap.

Por lo tanto, nos avocamos, señor presidente, a primero, [...] fue tedioso, [...] podemos saber quiénes son. Estamos también en un equipo que [...] un liderazgo en relación al tema técnico, por lo tanto, hemos [...] especialista, multidisciplinario para poder tener la información que nos permite dar esos pasos.

Pero, no estamos hablando de una construcción de material noble de ladrillos y de fierros, estamos hablando de una construcción que tiene nueve mil años y que necesita una intervención de otra forma, una intervención dedicada.

Nos hemos dedicado a tener intervenciones que permitan reabrir, sí, porque también hemos sido conscientes de que Kuélap y somos conscientes de que Kuélap con los recursos naturales que tiene la región, [...] servicio [...].

Pero, necesitábamos ir a la par, seguir los expedientes técnicos que ya comento Rocío y, a la par, tener acciones de intervención que eviten más colapsos.

Si nosotros no entrábamos, como lo hemos hecho, casi hubiéramos tenido [...], estuviéramos hablando de otros colapsos.

En ese aspecto, lo que tenemos, [...] presidente, y me permito hacer también una invitación para ir a Kuélap nuevamente y [...] juntos, hace poquito más de un año.

Ahora, volvamos [...] para que usted vea los avances y cómo es que venimos haciendo todas las intervenciones.

Gracias a todas esas intervenciones, si hemos regulado con material información técnica, rigurosa, científica, de cómo se va evolucionando, de cómo se va evolucionando digamos el mismo edificio.

Paralelo a ello, hemos dispuesto, [...] digamos pasos, en relación al [...] cultural, a la visita turística.

Tenemos dos formas de visitar Kuélap, [...] al redondear la plataforma, [...] tenemos una manera [...] a través de la nuclear que llamamos [...] acceso público [...] y que nosotros hemos puesto [...] un tema de seguridad, de inseguridad, contando en ese momento ciento cincuenta y seis, treinta y dos personas en aforo diario, esto suena, digamos, restringida, porque es una zona delicada, lo hemos mostrado y para la zona externa, tenemos

un aforo más amplio que estamos recibiendo para [...] al día son más de cuatrocientos.

A fines de junio, que [...] vamos a poder recibir más personas, por lo tanto, sí le he pedido que me [...] con el tema [...] porque sí [...] que nuestros operadores, de las personas que están trabajando en [...] llegar el periférico, luego no encuentran un boleto, puedan también tener una experiencia positiva y que tengan la información adecuada.

Gracias, también, por supuesto, a la inversión del Gore, porque desde el primer momento nuestro gobernador Gilmer, se compenetró en [...] de investigación [...] también que nuestro programa de investigación por familia, que [...] hubiera tenido la [...] de la población.

Tenemos que cambiar, a [...] presidente, los [...] eran de madera, que no eran adecuados, son mucho mejor de metal, de hecho está [...] y aparte del muro colapsado que se cayó, la vamos a intervenir este año, posiblemente en el segundo semestre [...] expediente técnico [...] con actividades.

Tenemos en este momento más de ciento veinte personas trabajando en Kuélap, que son parte también [...] recordemos, Kuélap, como acá han dicho, creo que usted [...] presente, no solamente en el área nuclear, sino todo el complejo [...] mayor experiencia, no [...] compartir de una mejor intervención [...] visita, una mejor mirada a lo que es la vía de Kuélap, lo que ellos hablaban [...]

Las personas que deseen entrar [...] foto, una foto [...] piramidales, sino también [...] histórica que nos han dejado los grandes chachas [...]

Entonces, estamos trabajando en ese sentido, el presidente en sí, tenemos a la fecha más de veinte mil personas que han visitado el 2024.

Hay un [...] circuito que [...] que [...] y hay otro circuito que se hizo un poco más amplio.

También es cierto, y le debo aquí hacer un comentario, de que no hay [...] al aforo máximo. Entonces, si tenemos hoy en la fecha doscientos cincuenta y dos personas, a veces no es lo [...] este año, al momento de abrir el circuito, quiere decir que necesitamos más inclusión, por supuesto necesitamos el aeropuerto, necesitamos carretera, necesitamos continuidad, porque en algún momento he visto en el [...] la distancia es [...] pero requiere además una programación más ampliada de las familias o de los [...] que visitan.

Entonces, el próximo aforo en Kuélap, que no se está cumpliendo, que no se estaba llegando a lo máximo. Como decía, en este momento tenemos unos ciento cincuenta, más de doscientos cincuenta espacios que pueden entrar al área nuclear, al área en que venimos trabajando, al área de las casas circulares, que no llegamos ni a cien, a menudo.

Entonces, si necesitamos más difusión, necesitamos trabajar mucho con los operadores turísticos para vender paquetes [... ?] permitan llegar a la zona, poder estar, disfrutar del monumento y seguramente seguir con su visita [... ?]

Gracias, presidente.

El señor PRESIDENTE.— Ministra, también recordarle que el dinero de todos los peruanos se debe gastar, por ejemplo, en el tema de aeropuertos en lugares que prestan las condiciones climatológicas y las condiciones geográficas, no se puede estar invirtiendo dinero de todos los peruanos en lugares que no van a llegar aviones de gran calado, lo que queremos es invierta en lugares donde va a entrar aviones de gran calado.

En la norma, después de dos años, señores puede convertirse en un aeropuerto internacional y ese es el orgullo que debe tener Amazonas.

Bien, señores congresistas recuerden que hoy estamos en la primera sesión conjunta con la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, en el distrito de Bagua Grande, provincia de Utcubamba, región Amazonas de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República.

Señoras y señores congresistas, continuamos con las preguntas.

Señora ministra, ¿cuál es la situación de este elefante blanco llamado Museo Nacional del Perú? Una, con irregularidades detectadas por la Contraloría en sus extraños procesos administrativos con términos de referencia direccionados, sobrevaloración que costó ciento treinta millones de dólares, que tiene una capa freática en sus estructuras que va a estropear las colecciones prehispánicas, por la excesiva humedad que ya alberga sus frías, sus frías (8) paredes, señora ministra.

Señora ministra, entendemos que está ocupado al 50%. ¿Qué acciones concretas ha dispuesto y qué nos puede informar el día de hoy, señora ministra?

Señora ministra, tiene usted el uso de la palabra.

La MINISTRA DE CULTURA, señora Leslie Carol Urteaga Peña.— Gracias, presidente.

Esta es otra de las obras que también encontramos de pronto con intermediadas con problemas, comunicaciones, recuerden que en [... ?] se ha hecho en el marco de un par de un convenio de administración de recursos entre el Estado peruano y la UNOPS.

Este edificio se encuentra totalmente terminado en la parte física y sin embargo, el expediente involucra el componente de museografía y el componente de [... ?], museografía y equipamiento, muchas gracias y equipamiento.

Sin embargo, lo más importante, creo yo, por supuesto en este tema, es la infraestructura.

En este caso, nosotros hemos dispuesto, como bien lo saben, ha sido de público conocimiento, en el mes de febrero, cerrar el MUNA y poder tener un diagnóstico, porque cuando llegamos no había un diagnóstico, señor presidente, respecto a lo que había.

Tanto es así que nos sorprendimos cuando al hacer el diagnóstico no había unos equipamientos llamados [... ?] del data center.

Por lo tanto hemos hecho todas las denuncias correspondientes y estamos en el proceso también de reabrirlo porque tenemos un 2024 que nos exige también seguir usando el edificio, pero por supuesto venimos trabajando y tiene información, señor presidente, venimos trabajando con la Cancillería, para poder definir las acciones que va a tomar el Estado peruano contra o con la UNOPS.

Porque este es un proceso que tiene muchas observaciones, pero, principalmente, una que debió de estar hace mucho tiempo.

El edificio ya está construido más de cuatro o cinco años. No ha habido ningún tema con la capa freática todavía, no tenemos ninguna intervención, [... ?] se ha hecho y todo funciona -hasta ahora-, pero, por supuesto, al pasar el tiempo necesita mantenimiento y necesita sostenibilidad, que lo vimos.

Por lo tanto, lo que estamos haciendo es, por un lado, es el tema administrativo, trabajando incluso también con el MEF y la PCM y por el otro, haciendo uso de estos espacios que abriremos el 13 de junio con una colección de arte popular que posiblemente vaya sumándose hacia agosto.

Estamos moviendo, sí, presidente, algunas colecciones que estaban, que están en los sótanos del mismo Ministerio de Cultura, que le llamamos *Manejo de Colecciones*.

El edificio del Ministerio de Cultura está bastante lleno de sus depósitos de bienes culturales arqueológicos, que regresan de las [... ?] o que están en un espacio de [... ?]. Le tenemos que dar ese uso.

La obra se recepcionó sí, en el 2021, pero como digo, no está ocupado, recién estamos moviendo algunas cajas del Ministerio de Cultura hacia el Museo Nacional de Perú, en Pachacamac, no está ocupado al 50% por ciento, al 90%, recién en este año estamos moviendo la mudanza de lo que corresponde a unos bienes culturales arqueológicos que nadie ha visto quizás desde hace muchísimo tiempo, porque son bienes que regresan en Perú, es un producto de las devoluciones voluntarias y en término administrativo, estoy segura de que [... ?] por la Cancillería, por el Premier con el Ministerio de Economía y Finanzas, a fin de evaluar las mejores acciones de carácter administrativo, civil, penal, que corresponden al nivel de UNOPS.

Gracias.

Presidente, hace un momento usted preguntó, hizo una pregunta, una primera pregunta al Ministerio de Cultura.

Estoy atenta.

El señor PRESIDENTE.— En lo que respecta [... ?], la parte correspondiente.

Sí, seguimos. Bien, vamos a hacerle llegar por escrito todos los puntos de vista que hemos [... ?], señora ministra.

Bien, señores congresistas, señores funcionarios, [... ?] sesión conjunta de la Comisión de Fiscalización y Contraloría con la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.

También [... ?] tenemos la presencia de la Contraloría General de la República, que [... ?] al doctor [... ?] su presencia de la Contraloría, que están haciendo su trabajo, en todos los [... ?] que siempre nos acompañan yo creo que sirve [... ?] de la Contraloría, pero ellos están haciendo su trabajo hasta donde les compete.

Tenemos presente al ingeniero Carlos Lázaro Portocarrero y también a Jorge Tafur Domínguez, son los funcionarios de la Contraloría de la región Amazonas.

Están presentes en la Comisión de Fiscalización, vemos que hace tiempo el congresista Salhuana ha hecho, ha considerado su asistencia a [... ?].

Señor secretario técnico, tenga a bien registrar la asistencia del congresista Salhuana.

[... ?] pero las dieciséis preguntas más [... ?]

Señora ministra, en el [... ?] el siete, estaba control [... ?] en el distrito de Pueblo Libre, Lima.

[... ?] se hicieron los tramos para [... ?] en el 2019, se elaboraron los expedientes técnicos y se le asignaron doscientos millones de soles para la construcción de [... ?]

Señora ministra, ¿qué se ha hecho para [... ?]?

La segunda pregunta, porqué se alquila locales inservibles y perjudiciales [... ?] con este [... ?]

Tiene usted el uso de la palabra.

La MINISTRA DE CULTURA, señora Leslie Carol Urteaga Peña.— Muchas gracias, presidente. Gracias por la pregunta.

En principio, [... ?] , era ministra, estaba en el ministerio pero estaba en otra área, no tenía el detalle, pero por escrito le podré hacer llegar.

Sí quiero comentar [... ?] en esos años de [... ?] Archivo General de la Nación, [... ?] en ningún edificio [... ?] documentaria [... ?]

El Ministerio de Cultura, tiene [... ?] vacíos [... ?]

Es el sótano del Poder Judicial, otro de ellos y el Archivo General de la Nación está en el pasaje Santa Rosa, frente a Palacio de Gobierno.

Otro de ellos es [...] libre donde funciona la Escuela Archivística y, hay al menos otros espacios que son oficiales.

Nuestra memoria está dividida, está dispersa. Si bien dentro de lo que es el Archivo General de la Nación como edificio dentro del pasaje Santa Rosa frente a Palacio de Gobierno, está nuestro Archivo Colonial y está a muy buen recaudo, pero de piso antiguo como ustedes conocen ya es monumento.

Toda la parte de República, le llamamos nosotros, está en el sótano de Palacio de Justicia hace más de ochenta años.

Nosotros hemos tenido un proceso judicial con el Poder Judicial, lamentablemente, hemos perdido, a pesar de que hemos dicho y [...] que estamos más de ochenta años en ese espacio del sótano.

Esa sentencia está en aumento de ejecución de sentencia. La sentencia salió en el 2022. Tenemos dos años de no poder ejecutar esta sentencia por si el Ministerio de Cultura, ha venido coordinando con la presidencia del Poder Judicial para el poder estar lo máximo posible.

¿Es un ala idónea del sótano de Poder Judicial? No. Yo creo que ustedes conocen el sótano del Poder Judicial y está [...] estado, la meta, como puedo decir, la concentración de los que tienen los documentos, hace que el aire sea irrespirable.

Nuestros trabajadores, solo son trabajadores locadores porque lamentablemente, cuando hemos pedido que los nombrados nos ayuden pues, obviamente no les parece un buen lugar para trabajar ¿No? Y los que trabajan ahí son terceros. No pueden respirar.

Si ustedes van, los invito, si es que no han ido [...] Poder Judicial, es un lugar donde no se puede trabajar y también estoy de acuerdo que es un lugar donde no podemos mantener los documentos, que son República, que no solamente son parte de la historia sino que son también documentos comerciales o facturas, tenemos boletas de pago de las entidades públicas, [...] tres kilómetros que existen ahí documentalmente y dieciséis kilómetros forman parte del archivo de lo que sería el Archivo Republicano.

Hay unos documentos muy importantes, son estos de dieciséis kilómetros que tenemos que salir, tenemos que ponerlos a buen recaudo, en una zona mucho más [...].

Lo que ha sucedido, señor presidente, es que el Archivo General de la Nación ha solicitado un presupuesto por lo que, sobre los doscientos millones le informaré por escrito, lamentablemente, como usted ha dicho, 2017, 2018, la pandemia nos paralizó absolutamente todo.

Hoy, recién este año es que tenemos un expediente técnico aprobado. Entonces, quizás haya un espacio en el presupuesto, pero recién hoy tenemos un expediente técnico aprobado que incluso los [...] estaban desfasados, incluían la vereda de la entidad hacia un clínico peruano-japonés que está al enfrente.

Donde hemos tenido que hacer grandes procesos de saneamiento físico legal de las partes colindantes en la [... ?].

El archivo lo que ha hecho es, también ganó un concurso para [... ?], este alquiler, intenta tener los mejores términos de referencia, y les advierto que el Perú o en Lima, no existe quizás un edificio que pueda albergar esta cantidad de documentos. Ese espacio donde estamos nosotros podría ser uno de los que han podido evaluar de hecho.

Sin embargo, el Ministerio de Cultura toma presentación, esa digamos decisión del Archivo General en la Nación y estamos hablando señor presidente, [... ?] con señora Canciller, de cualquier tipo de alternativas.

No [... ?] hemos sentido haciendo algunas visitas, algunos análisis en relación a cuál podría ser la mejor opción, incluso el tener este espacio de los dieciséis kilómetros, corresponden al Archivo Histórico, que está en [... ?] estén a buen recaudo y no [... ?]

Lo que sí, es que [... ?] aprovechen la [... ?], es que para poder solicitar el presupuesto y que se inicie esta obra en [... ?] expediente técnico, vamos nosotros como siempre, a solicitar el presupuesto a nivel de [... ?]

Muchas gracias.

Ah, también quería comentar, se ha adquirido, crear o solicitar una opinión de expertos, si es que es posible incluso internacionales, para evaluar [... ?] y tener más información que esta decisión o este contrato que está en el [... ?] recomiendo el Archivo General de la Nación.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, funcionarios presentes, la vicegobernadora de la región Amazonas, señorita que recién está pidiendo el uso de la palabra, pero recordemos que ella ha venido en representación del gobernador regional de Amazonas, Gilmer Horna Corrales.

En el momento que le toca, será explayado, en representación del gobernador regional, pero, por excepción le vamos a dar dos minutos, para que haga su intervención.

Señora vicegobernadora, tiene usted el uso de la palabra.

La VICEGOBERNADORA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS, señora Leyda Gueiler Rimarachín Cayatopa.— Muchas gracias, señora ministra, rápidamente sé que usted conoce muy bien la región Amazonas.

Solo para complementar, sí, soy testigo de que la mayoría de las inversiones en el sector turismo están en la parte alta de la cuenca del Utcubamba.

Entonces, por esto es que me aúno el pedido de la congresista Mery, del congresista Montalvo, para que podamos reunirnos técnicamente en la parte centro-norte y poder establecer un plan de turismo integral con los temas arqueológicos, el tema cultura viva y paleontológico y además de la natural, porque recuerde que tenemos acá el símbolo de nuestro río Marañón.

Eso es en suma para poder empezar a trabajar el tema del sector turismo en nuestra parte del centro-norte de la **(9)** región Amazonas y también informarle de que nosotros estamos a puerta de firmar un convenio con la Sunat y Gobierno Regional de Amazonas, para que podamos resolver los temas que faltan, el saneamiento físico legal para desarrollar nuestros proyectos de todo tipo así como los de turismo, y además, también, si solicitamos por intermedio de su persona poder ver los presupuestos desde el ministerio para nosotros hacer más investigación en el sector paleontológico, porque en esta parte del centro norte tenemos muchísimos lugares paleontológicos.

Eso para reafirmar, muchísimas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, señora vicegobernadora, la reunión solicitada será concedida en este mes de junio.

Bien, señores congresistas, la ministra quiere hacer uso de la palabra.

Presidente, solo una precisión [...] el Ministerio de Cultura ya no tiene cargo el tema paleontológico, ya eso a través de una ley del Congreso de la República desde 2021, se le asignó la competencia al Ingemmet. Entonces también tenemos que llamar al Ingemmet. Nosotros para ayudar y para compartir las experiencias que hemos tenido durante los años en que hemos podido de alguna manera ir [...?], pero nosotros también no somos competentes pero el tema paleontológico [...?].

Muchas gracias.

Muy bien, estamos ya tomando nota de su intervención, ya la ministra [...?]

La congresista [...] quiere un tiempo por ir a hacer su participación final.

Señora congresista [...] tiene usted el uso de la palabra.

La señora.— [...] ya tenemos un proyecto tardado [...] la semana pasada y lo de [...] presentación hasta el 27 o 28 de este mes, yo le pediría señorita vicegobernadora que a través del señor gobernador nos apoye [...] primera vez, esta es la segunda vez que nos visita y de acuerdo a ello nosotros hicimos también nuestro proyecto de ley que se ha aprobado ya en la comisión y que va pasar a Pleno, [...] ministra culminar, por favor, quisiera que el saneamiento físico legal de Quebrada Seca se de lo más pronto posible la solución y también [...] importantes que ya los vamos a tomar en la mesa de trabajo de [...?], por favor, que aún no cuenta con la declaratoria de Patrimonio Cultural de la

Nación, ni con la [...] registrada en el Sistema de Información Geográfica de Arqueología recordando que esto viene del año 2010.

Muchas gracias, pero le vamos a seguir poniendo [...?], porque nosotros estamos para hacer surgir todos los [...] arqueológicos y paleontológicos.

Muchas gracias.

Bien, señor congresistas, queremos felicitar a todos los congresistas que han intervenido, de igual manera felicitarle a la ministra de Cultura por su exposición y participación, me refiero a la señora ministra Leslie Carol Urteaga Peña.

Cedemos el uso de la palabra al señor congresista José Enrique Jeri Oré, para sus conclusiones finales respecto a la participación de la ministra de Cultura de la región de Amazonas, distrito [...?]

Congresista tiene usted el uso de la palabra.

El señor.— Muchas gracias, congresista [...] por conclusión que son unas consultas de corte presupuestal (falla en grabación) responder por escrito, en el [...] señora ministra se ha presupuestado [...] millones de [...] de capital y dentro de todas las inversiones que tiene la ejecución, según lo que aparece en el sistema, de veinticuatro punto cinco millones, lo cual equivale a 13.9 el total de lo presupuestado, por lo que existe un evidente retraso en la ejecución y tiene muchas variables. Ni en relación a ello, se tienen [...?], en especial tres inversiones. El Proyecto de inversión mejoramiento del Centro Histórico de Huamanga, Ayacucho, provincia de Huamanga, con Código de Inversión 2459198, solamente se ha ejecutado a la fecha en 2.7.

Respecto al proyecto de inversión mejoramiento del Centro Histórico de [...] con código 2459183, que tiene solamente 4.8% de avance.

Y, finalmente, el mejoramiento integral de servicios de prestación de patrimonio cultural mediante la creación del Museo Nacional del Perú en el distrito de Lurín, con Código 2251549, tiene un avance de 10.6%.

En suma, señora ministra, queremos saber por escrito, [...] la celeridad de la comisión y de la sesión cuál es el motivo principal de la demora en las inversiones, toda vez que cuando se aprobó la Ley de Presupuesto en noviembre y diciembre del año pasado, el objetivo es que las inversiones tengan la celeridad correspondiente, pero también somos conscientes que el marco normativo actual [...] de la emergencia, la ley que hemos aprobado en el Congreso, [...] su reglamento que el marco normativo actual es muy lento, somos conscientes de ello, pero sin perjuicio de ello, señora ministra, nos gustaría saber el estado situacional y los motivos concretos de la demora en la celeridad de las inversiones, en especial de estos tres temas, con eso concluyo.

Muchas gracias por su participación, también, en la Comisión de Presupuestos.

El señor PRESIDENTE.— Muy bien, señores congresistas, esta presidencia de la Comisión de Fiscalización y Contraloría conjuntamente con la Comisión de Presupuesto, suspendemos la sesión para despedir a nuestra invitada.

Suspendemos la sesión.

—Se suspende la sesión por breve término.

(Pausa). (10)

—Se reanuda la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Bien, señores congresistas, reiniciamos la sesión.

Como segundo punto, tenemos la presentación del señor Jorge Tafur Domínguez, gerente regional de Control de Amazonas, para que nos informe sobre los siguientes temas:

Informe detallado sobre las obras paralizadas en la región Amazonas, a manera de informe sobre las funciones de control paralizadas en la ejecución presupuestal del Gobierno Regional de Amazonas.

Cedemos el uso de la palabra al señor Jorge Tafur Domínguez, gerente regional de Control de la región Amazonas.

Señor Tafur tiene usted el uso de la palabra. Le damos diez minutos, porque queremos también [...] presente en la Comisión de Presupuesto, diez minutos para que usted [...]

EL GERENTE REGIONAL DE CONTROL DE AMAZONAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, señor Jorge Hoffman Tafur Domínguez.—

Muchas gracias, señor presidente. Y por intermedio de usted, saludar a todos los miembros de su comisión. De la misma manera, saludar al presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República y a todos los integrantes.

Bien, en principio, para responder a la primera interrogante respecto a obras paralizadas en la región Amazonas, me gustaría contextualizar un poco, lamentablemente somos conscientes como ciudadanos también, justamente, que existe gran cantidad de obras paralizadas en general, a nivel nacional, por diversos motivos, principalmente alguno de ellos, por deficiencias en el experimento técnico. Existe un marco normativo, señor congresista, tenemos la Ley 31589, que es la Ley que garantiza la reactivación de obras paralizadas, que fue publicada en el 22 de octubre del año 2022, ya en la presente legislatura. Esta normativa tiene que como finalidad tratar de destrabar estas obras paralizadas con la finalidad de que sean reactivadas, finalizadas y puestas en funcionamiento del servicio de los ciudadanos.

Bajo esa consideración, el despacho del contralor ha visto por conveniente efectuar un diagnóstico de obras paralizadas en la región Amazonas e informar que al 31 de marzo se contaba con 37 obras paralizadas en el ámbito de la región Amazonas, que son obras también de gobierno nacional, gobierno nacional, y entidades de gobierno local.

Sobre este diagnóstico ya la Gerencia Regional de Control de Amazonas y en cumplimiento a los requisitos que se establecen en esta norma, la 31589, ha identificado 19 obras que serían factibles o posibles de poder reactivar. Para eso, el día 24 de abril se hizo una reunión con 16 autoridades locales, autoridades locales y regionales a quienes se invitó a una reunión presidencial con la mesa de trabajo, donde participó el señor contralor general encargado [...?], la participación también del señor presidente, y ahí se hizo énfasis en que ya se había comunicado a estos titulares de entidades, estamos hablando 16 entidades de gobierno regional y gobierno local para que ellos manifiesten e informen a la Contraloría General de la República, en principio de la necesidad de reactivar estas obras en cumplimiento del marco normativo, indicar también si es que cuenta o no con un presupuesto asignado, ya sea para la inauguración del expediente técnico de saldo de obra o para la ejecución financiera de la obra, teniendo en cuenta que gran parte del periodo de gestión de las autoridades locales y regionales que tendría en el año 2026, hemos identificado, como indico, estas 19 obras que podrían ser reactivadas en el periodo 2025 hasta 2026, como la ejecución [...?].

Y sobre el particular, nosotros hemos recibido una respuesta de estas 19 obras identificadas inicialmente a fin de la reactivación. Hemos recibido una respuesta para la reactivación de 11 obras, 11 inversiones en el ámbito de la región Amazonas y que corresponden a obras principalmente de gobierno local en su mayoría y también que tiene como entidad ejecutante o una ejecutora del gobierno local.

Por su parte, también informar que esta estrategia que adoptó Contraloría no ha quedado simplemente en la identificación de estas obras paralizadas en la región Amazonas, sino que fue una decisión de gestión del señor contralor general de la República y ha informado al señor Arista Arbildo, que es el ministro de Economía y Finanzas, la opción de poder priorizar estas 11 obras en la región Amazonas, juntamente con otras obras de otras regiones como Apurímac, Cusco, Ayacucho, Huánuco y Ucayali, con la finalidad de que, por decisión de gestión del Ejecutivo a través del MEF pueda asignar los recursos necesarios para poder reactivar estas obras.

Entonces, en todo caso, señor presidente, si es que hubiese alguna consulta un tanto más puntual sobre alguna obra, podría cederle la palabra también al ingeniero Carlos Lázaro Portocarrero, que es nuestro jefe del Órgano de Control

Institucional en el Gobierno Regional de Amazonas, para que ya de manera puntual sobre alguna obra se pueda hacer el comentario, con su autorización.

El señor PRESIDENTE.— Autorizado.

El JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, señor Carlos Lázaro Portocarrero.— Buenas tardes con todos, buenas tardes, señor presidente, señores congresistas que nos acompañan, señora vicegobernadora.

Señor presidente, informarle que dentro de las 11 obras priorizadas tenemos la Gerencia Subregional de Utcubamba, el Gobierno Regional [...] sede central, [...] distrital de [...], la Municipalidad Distrital [...], la Municipalidad Distrital de [...], Chachapoyas de la provincia de Condorcanqui, provincia de [...], provincia de Utcubamba [...] dos intervenciones de la Municipalidad Provincial de Utcubamba.

[...] tenemos proyecto bastante importantes, proyectos [...], proyectos de saneamiento fruto de las más importantes [...] tenemos [...] agua y saneamiento de la ciudad de Chachapoyas. Precisar, también, que se han estado realizando en los servicios de control a los diversos estados de las obras para poder advertir que cómo iban los procesos, digamos, de vinculación [...] los procesos de cierre, advirtiendo pues que tenemos a un más deficiencias, tal vez en caso de un proyecto bastante importante en la zona de [...], que es un proyecto de infraestructura educativa que involucra a las instituciones educativas José Antonio Cisneros [...] San Lorenzo [...] algunos vicios respecto al proceso de investigación y elaboración del expediente de saldo de obra, que hemos entregado de manera oportuna, digamos, al control concurrente, revisando el expediente técnico que hemos elaborado como saldo de obra. No obstante, podemos advertir que la obra aún no está liquidada, más aún, tenemos un peritaje en curso.

Entonces, ahí hay algunos aspectos que, bueno, van a tener mucha influencia en poder ejecutar [...]. Adicionalmente, tenemos algunos problemas con los registros y los reportes que realizan las diversas unidades ejecutoras, que tienen a cabo estas obras, precisamente antes de la reunión estábamos revisando el estado situacional que reporta cada una de ellas en el Sistema de Seguimiento de Operaciones del MEF y muchas de ellas indican que están [...] para lluvias [...] son tres años, cuatro años, que han pasado, si ustedes entran a reportes [...] se han registrado [...] por lluvias.

Entonces, creo que debemos ser un poco más objetivos con los registros que realicemos por alguna de estas obras para emitir un diagnóstico mucho más preciso y nos pueda ayudar en la toma de decisiones.

Bueno, toda la información que estoy precisando se le va a pasar, se le va a trasladar de manera de hablar a sus asesores para que puedan tomar conocimiento de cuáles son las obras de las cuales quienes han dado algún tipo de respuesta y si se es que desean algún detalle más adicional para poder precisarlo de nuevo.

Bien, [...] funcionarios [...] en el tema de la región Amazonas en esta presidencia tenemos varias preguntas de las cuales vamos a hacer dos [...] con la finalidad de avanzar, [...] con la Comisión de Presupuesto [...]

Señor Tafur Domínguez, para que digan que como resultado de las acciones de supervisión que ha realizado, ha detectado el incremento de enormes planes regionales y políticas de salud de los proyectos de envergadura iniciados y ejecutados por el actual gobernador regional [...] como por ejemplo [...] el Hospital Santiago Apóstol.

Tiene usted el uso de la palabra señor Jorge Tafur Domínguez.

EL GERENTE REGIONAL DE CONTROL DE AMAZONAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, señor Jorge Hoffman Tafur Domínguez.— Sí, muchas gracias, presidente, por la pregunta.

En efecto, en las intervenciones que hace Contraloría, independientemente de quien esté en el cargo, por norma constitucional y en base a nuestra ley orgánica, hacemos las intervenciones a todas las entidades públicas que en este caso se encuentren bajo nuestra competencia.

En el caso puntual, indicar al señor congresista, en el caso del Hospital Santiago Apóstol, nosotros hemos venido acompañado desde un inicio la intervención en este hospital. Sabemos que no es reciente las intervenciones de por parte del Ejecutivo de poder consolidar un proyecto de inversión de gran impacto en la provincia de Utcubamba. Y ahí, puntualmente, nosotros hemos participado, revisando incluso el expediente técnico sobre el cual se [...] un informe de proyecto de control, en el cual se comunicó algunas deficiencias de este expediente técnico.

Principalmente para comentarles, pues, deficiencias en la elaboración del presupuesto de obra, es un tema muy importante que queremos salvar y también le crea en su oportunidad el procedimiento de selección, se había convocado con permisos y disponibilidad del terreno desactualizado, justo cuando se veía la [...] ministra de Cultura, justamente indicaba estas dificultades que tenemos en la liberación de [...], que es justamente esto e iba generar un riesgo [...] de ejecución del proyecto, que está sujeto a [...] y solicitudes de ampliaciones del plazo.

Otro punto muy importante también era [...] no se establecía en el expediente técnico, en la gestión de riesgo en la ejecución de la obra. Y consideramos que desde esta gerencia regional, el punto más importante que se vio [...] en este caso en el hospital,

en el proyecto del Hospital Santiago Apóstol, era respecto al expediente técnico, al diseño estructural, el cual no se había adecuado a la normativa técnica que rige el tema de estructuras.

Si me permite, señor presidente, sobre este punto, consideramos esa situación [...] más importantes que hemos evidenciado en el caso de Santiago Apóstol, si me permite [...] la palabra del ingeniero Lázaro para que pueda explicar específicamente este detalle en [...] técnico.

Autorizado, señor.

EL JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, señor Carlos Lázaro Portocarrero.— Muchas gracias, señor presidente.

Como bien lo mencionaba el gerente general de control, una de las situaciones adversas principales advertidas en el Hito de Control número 1, que fue ejecutada en la elaboración del expediente técnico, está relacionada con el tema del diseño estructural. Tenemos que entender que el diseño de los hospitales es un diseño bastante especializado que involucra muchas especialidades: Terapéutico, sanitario, biomédico, implementación de mobiliario, estructuras de arquitectura, etcétera. (11) Es por ello, que nosotros como Contraloría, oportunamente se contrató un especialista en estructuras, para que puedan evaluar todo el planteamiento que se había establecido en el Expediente técnico.

Quiero hacer hincapié a los temas estructurales, por ejemplo, el hospital María Auxiliadora Rodríguez de Mendoza, tuvimos un problema estructural serio, que ocasionó un adicional de obra, esa obra va más de cuatro años y hasta ahora no se concluye.

Ese adicional de obra, con [...] bastante grande, respecto al presupuesto, pero solamente con el tema cíclico, unas condiciones que tenían que adecuarse [...].

Entonces, en vista de ello, tenía pues [...] de control, orientada a saber, a lograr que los proyectos se ejecuten dentro del plazo establecido y sin ocasionar mayores costos, es que se hizo este proyecto de control concurrente.

En el punto, el detalle de la situación adversa es un dato bastante técnico, que me [...] se encuentra [...].

Todos estos informes están publicados en la página web.

El gobierno regional de [...], notificó oportunamente sus [...] de pasada, las acciones que estaban realizando para poder subsanar en la situación adversa.

Se había contratado un especialista por parte de la gestión, digamos, para poder evaluar estos puntos advertidos como [...] y puedan tomar la mejor decisión.

Entonces, este es un [...] muy delicado, poco especializado; de seguro pues de no implementar o no solucionarlo, nos van a traer los mismos problemas, que están trayendo los [...?], tal es el caso como les mencionaba de María Auxiliadora.

Que van más de cuatro años y no [...?] ...

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, señor Segundo Toribio Montalvo Cubas..- Como [...] realizada por los dos [...] nos pueden informar la situación actual, señores funcionarios de la Contraloría General de la República.

Tiene usted el uso de la palabra.

El señor .- Muchas gracias, presidente.

Sí, efectivamente, inicialmente hubo un convenio suscrito entre el gobierno regional con este organismo internacional, UNOPS, para que se lleve a cabo un procedimiento de selección del proceso de hospitales de Santiago Apóstol.

Sin embargo, como ya es de conocimiento público, este procedimiento ha sido declarada desierta.

Actualmente, nosotros hemos pedido información al Ministerio de Economía y Finanzas, con la finalidad que nos informe, cuál es el estado de las acciones actuales para la suscripción de este convenio de administración de recursos con UNOPS, toda vez que se tiene conocimiento que, a través de la Ley de Presupuesto para el año fiscal de 2024, que le autorizó directamente al gobierno regional de Amazonas, poder suscribir.

Entonces, información por parte del Ministerio de Economía y Finanzas a la fecha, es de que inicialmente se habría desestimado esta solicitud por parte del gobierno nacional, haciendo algunas atingencias u observaciones, [...] toda vez de que se tiene que cumplir, por cierto, requisitos para la emisión de un informe favorable a través del MEF.

Sin embargo, también hemos tomado conocimiento, de que estas observaciones habrían sido subsanadas, de todas maneras, nosotros hemos pedido información actualizada al Ministerio de Economía y Finanzas, para que nos informe a la fecha, cuál es el estado situacional de la [...] de este convenio.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, señor Segundo Toribio Montalvo Cubas..- Señores funcionarios de la Contraloría General de la República en la región Amazonas.

La pregunta es, el gobernador regional tiene el [...] un perfil, para [...] aeródromo [...] sin tener supuestamente, o sea, sin tener un acuerdo de consejo.

Qué dicen ustedes al respecto, ya que hay un antecedente, por ejemplo, [...] gobernador, me refiero al de Junín, al doctor Vladimir Cerrón Rojas, que ha sido sentenciado por tres años y seis meses.

Siguiendo todos los pasos, el consejo regional de Junín lo autoriza. Pero después, esto no se hizo realidad la construcción del aeródromo de Huánuco, no gastó un céntimo [...] y lo sentenciaron tres años y seis meses.

El señor gobernador viene laborando [...] supuestamente, que también esto viene comunicándose por las redes sociales.

¿Qué pueden decir ustedes al respecto? ¿Señores funcionarios de la Contraloría General de la República.

Tienen ustedes el uso de la palabra.

El señor .- Muchas gracias, señor presidente, por la consulta.

Bueno, manifestar de que, de acuerdo a las competencias legales acordadas contra la contraloría, no podríamos emitir una opinión sobre decisiones de gestión, quizá pueda tomar el Ejecutivo del gobierno regional, incluso, otras autoridades del gobierno local o de otras instancias.

Sin embargo, con la finalidad de cautelar el uso de los recursos, obviamente en base también al principio de legalidad, hemos tomado conocimiento de que ya se ha convocado en un concurso público para para la contratación del expediente técnico.

Ahorita, actualmente la quincena de junio, ya debería estar otorgándose la buena pro, para para el aeródromo de valor.

Nosotros vamos a acompañar definitivamente con el control concurrente a esta inversión, con la finalidad del principio de establecer la legalidad de esta contratación, y garantizar y cautelar la correcta ejecución del gasto público, señor presidente.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, señor Segundo Toribio Montalvo Cubas.- [...] por ejemplo, está el vicegobernador de Junín.

Tiene usted el uso de la palabra.

El señor .- Sí, señor presidente.

Gracias, tomamos nota respecto a la información que usted nos indica.

Como le manifiesto, nosotros vamos a iniciar lo que es el ejercicio de control concurrente en este proyecto, definitivamente vamos a tener que revisar toda la documentación que ha servido para que, en principio, se empiece este proyecto, y tratar de acompañar la inversión.

De evidenciarse alguna transgresión o irregularidad en el marco normativo, la función como indicó el principio de legalidad [...] y a pesar de sus competencias.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, señor Segundo Toribio Montalvo Cubas.— Para hacer referencia, existe una ley, señores funcionarios de la Contraloría General de la República.

Bueno, seguimos con las preguntas.

Señor Jorge Tafur Domínguez, para que diga, si tendrá [...] regional de control de Amazonas, ha solicitado la ejecución de un proceso de control preventivo, simultáneo o posterior, respecto a los proyectos inconclusos del gobierno regional de Amazonas.

Explique usted, las vías administrativas o penales iniciadas a consecuencias de sus hallazgos, de irregularidades en las obras inconclusas, [...?].

Señores funcionarios, tienen ustedes la palabra.

El GERENTE REGIONAL DE CONTROL AMAZONAS, señor Jorge Hoffmán Tafur Domínguez,.— Sí, muchas gracias, señor presidente.

En atención a su pregunta, usted manifiesta si hemos realizado alguna acción de control puntual, específica a obras inconclusas.

A la fecha, no se han realizado este tipo de intervenciones en la región Amazonas. Precisamente he asumido la responsabilidad desde el primero de marzo del 2023, como gerente regional de control Amazonas.

De todas maneras, vamos a obtener el diagnóstico de estas obras inconclusas, con la finalidad de poder activar ya el servicio de control posterior.

En este caso ya no amerita definitivamente hacer un control simultáneo, sino un control posterior, con la finalidad ya de identificar de manera puntual y precisa, las responsabilidades correspondientes de este índole administrativo, civil o penal, con la finalidad que esto se pueda [...] cuál sería el causal por las autoridades competentes.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, señor Segundo Toribio Montalvo Cubas.— Muy bien.

Queremos, señores congresistas, le [...] por su participación, al señor Jorge Tafur Domínguez, gerente regional de Amazonas.

También al funcionario que le acompaña en esta oportunidad.

Señores congresistas, suspendemos la sesión, para despedir a nuestros invitados.

La congresista Mery Infantes, quiere hacer unas preguntas al respeto.

La señora INFANTES CASTAÑEDA (FP).— Muchas gracias, señor presidente, por la palabra.

Mire, nosotros hemos hecho un seguimiento de las obras paralizadas [...] garantizado, conflictos sociales, [...] contrato [...?]

Tengo más de 16 [...] que usted ha dicho, que también no está incluida la de Utcubamba, una obra paralizada.

Ha tomado del hospital [...] que cobramos [...] En noviembre, ya [...] está casi concluida la obra.

Hemos pedido a la [...] si bien ha sido señor de la Contraloría, que también existe el asombro.

Y nosotros hemos ido a ver el mejoramiento del servicio educativo, [...] unidad regional y equipamiento de la institución educativa, la 1630, [...] el sanatorio del [...] de Chalaco y de Palo lento, que [...] el inicio de [...] y mandar allá.

Porque ya [...] una consulta de [...] que tampoco no lo han hecho.

Y ahora han [...] el levantamiento de todo este proyecto paralizado. Como es eso.

[...] el levantamiento de todo este proyecto paralizado.

Hemos hecho el arreglo, hemos ido a conversar con el director de la DRE, tiene personal [...] y él se comprometió en empezar, para [...] de mayo.

Deberíamos dejar [...] que ya llegaron el material, de verdad, como director, voy a volver a ir a la supervisión, [...] fiscalización, y [...] todo lo que me han dicho, se tendrá que cambiar al gerente.

Qué es eso, y de las 16 obras paralizadas, ha tomado alguna, y el de mayor [...]

O sea, lo que se refería [...]

-Vacío en grabación.

La señora .- Presidente, no se escucha.

El señor .- Audio, señor presidente.

La señora .- Presidente, no se escucha. Audio.

La señora . - Congresista Infantes, no se escucha lo que está participando. **(12)**

El señor .- Señor presidente, no se escucha lo que están hablando.

La señora .- Presidente no se escucha.

El señor .- Listo.

El señor .- Si se está escuchando. Amazonas.

El señor .- Vamos a continuar.

El señor .- Sí se escucha.

La señora .- Yo no escucho. Presidente, no hay audio.

El señor .- Si me escuchan?

El señor .- Sí se escucha.? Vamos Iván.

La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP)..- Presidente, María Acuña, no se escucha.

Que arreglen el audio, por favor.

El señor .- Hola, hola.

La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP)..- Ahora, ya.

Gracias.

El señor .- Okay, perfecto. Listo.

El señor .- Bien doctor. Gracias.

El señor VALER PINTO (SP)..- Congresista Jeri, Somos Perú lo quiere.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, señor Segundo Toribio Montalvo Cubas..- Señores congresistas, reiniciamos la sesión.

Como tercer punto, agradeciendo la presentación del señor *Gilmer Wilson Poma Cobalde, por favor, ingeniero Tarazona, Jorge Pérez Flores, gobernador regional de Lambayeque; Roger Guevara Rodríguez, gobernador regional de Cajamarca; y Walter Grundel Jiménez, gobernador regional de San Martín, para que informe sobre los siguientes [...?]

1. Informe sobre las obras inconclusas en proyectos de inversión pública, [...?] en la región a su cargo.

2. Informe sobre el avance de la ejecución presupuestal en la región, en el año 2024.

Al respecto, hemos recibido el Oficio número 0141-2024, gobierno regional, de Cajamarca, de fecha 29 de mayo del 2024, remitido por el señor Roger Guevara Rodríguez, gobernador general de Cajamarca, mediante el cual manifiesta que ha gobernado [...?] diversas actividades a desarrollarse en el ámbito de la región que representa.

Lo cual, le imposibilita poder participar en la fecha señalada.

No obstante, su persona muestra total interés de participar en la invitación, para la cual solicita su reprogramación.

Así también, hemos recibido el Oficio número 00344-2024, [...?] Gilmer Horna Corrales, gobernador regional de Amazonas; mediante el cual manifiesta, que el día primero de junio, tiene programado viajar a la ciudad de Lima, puesto que tenía reuniones con el ministro de Transporte y Comunicaciones y con el Superintendente Nacional de Bienestar Estatales, *Luis Mariano Azaña Zegarra [...?] con anticipación.

Finalmente, el señor Walter Grundel Jiménez, gobernador regional de San Martín, no ha remitido documentación alguna, [...] en la presente sesión y tampoco ha solicitado reprogramación.

Acto seguido, señores congresistas, tenemos la presencia de la vicegobernadora, Leida Rimarachín, en representación del gobernador regional de Amazonas.

Señora vicegobernadora, tiene usted el uso de la palabra.

LA VICEGOBERNADORA DEL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN, señora Leida Gueiler Rimarachín Cayotopa.- Sí, buenas tardes señor...

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN, señor Segundo Toribio Montalvo Cubas.- Señora vicegobernadora, desea [...] tiempo de 10 minutos, para que usted pueda sustentar, porque estamos dos comisiones acá.

Gracias.

LA VICEGOBERNADORA DEL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN, señora Leida Gueiler Rimarachín Cayotopa.- Sí.

Bueno, gracias por la por la pregunta, estoy en representación del gobierno regional de Amazonas, el señor Gilmer Horna Corrales. Voy a explicar rápidamente lo que está en mi competencia.

Respecto a las obras inconclusas, como ha escuchado, las obras que más han tenido relevancia para la región Amazonas, es la construcción, término del eje vial tres.

Respecto a esa obra, que desde ya debería haber terminado.

Sin embargo, están por más de los catorce adicionales, y esto es lo que se ha observado a través de la población, **(13)** a través de los alcaldes y de todos los que pertenecen al Eje Vial 3.

Respecto al [...?], se ha tenido una asamblea, una reunión, y se ha atendido, juntamente con el gobernador regional, en la sede del Gobierno Regional de Amazonas, llegándose a la conclusión de que ellos van a aperturar los trabajos y van a reiniciar la obra el 10 de junio.

Por eso ahí, por favor, pido a la congresista o a nuestros congresistas que puedan tomar nota, para ver si hay esa voluntad de la empresa, puesto que [...] muchísimos problemas. Y ha enviado un documento, que ellos detenían la obra en febrero por mal tiempo, cosa que ya lo escucharon también a Contraloría, decir de que no había ningún sustento por mal tiempo.

Ese es uno de los temas álgidos y que pido a los congresistas puedan ayudarnos. Pero de momento tenemos ese entendimiento por parte del representante legal de la consultoría, en iniciar o reiniciar los trabajos [...?].

La otra pregunta, ¿puede repetírmelo, por favor?

Más otros detalles también...

El señor .- Sobre el avance de la ejecución [...] del Gobierno Regional de Amazonas en el año [...].

La VICEGOBERNADORA DE LA REGIÓN AMAZONAS, señora Leyda Gueller Rimarachín Cayatopa.- Sí. Sobre este tema también tiene conocimiento la misma Contraloría. En el avance de ejecución presupuestal del primer trimestre, se ha contribuido en hacer la primera audiencia ya de este primer trimestre, logrando una ejecución de la parte presupuestaria, según la audiencia, en 15%.

También puedo manifestar que esto ya se ha contestado, también con documentación, respecto a su solicitud en cuanto a la ejecución presupuestal en diversas obras.

Esto es lo que puedo informarles por el momento y lo demás está remitiendo, por escrito, el mismo gobernador.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.- A usted, vicegobernadora, por su presencia en esta Comisión de Fiscalización y también la Comisión de Presupuesto de la República.

Bien, señores congresistas, ya llega el momento de cerrar la sesión de la Comisión de Fiscalización y Contraloría. Pero también hacemos mención, que vamos a dar el pase al Presidente de la Comisión de Presupuesto.

Señores congresistas, el siguiente punto es cierre de la sesión de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

Se consulta la dispensa del trámite de la sanción del Acta, con dispensa de su lectura, para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión.

Si no hubiera ninguna oposición, la daremos por aprobada.

El señor VALER PINTO (SP).- Presidente de la Comisión de Fiscalización, por favor, considerar mi asistencia, que he venido siguiendo atentamente la audiencia. Tenga la amabilidad, soy el congresista Héctor Valer.

El señor PRESIDENTE.- Muy bien, congresista Héctor Valer.

Secretario técnico, consigne la asistencia del congresista Héctor Valer.

El señor VALER PINTO (SP).- Gracias, Presidente.

El señor PRESIDENTE.- Señores congresistas, al no haber ninguna oposición, ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Se deja constancia que la transcripción oficial de la presente sesión forma parte del Acta.

Señores congresistas, no habiendo otro punto que tratar en la agenda, y siendo 1 y 23 minutos de la tarde, se levanta la sesión de la Comisión de Fiscalización y Contraloría, esperando que la

Comisión de Presupuesto reinicie su sesión y de ahí viene la audiencia pública.

Señores congresistas, ahora sí pasamos el micrófono al Presidente de la Comisión de Presupuesto.

—A las 13:23 h, se levanta la sesión de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

—A las 13:24 h, se reanuda la sesión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la presidencia del señor José Enrique Jeri Oré.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor congresista Segundo Montalvo por el pase.

Reanudamos la agenda de la Comisión de Presupuesto y tenemos ahora la presentación de la congresista María Grimaneza Acuña Peralta, quien va a sustentar el Proyecto de Ley 7835-2023, Ley que designa a un promotor de tutoría y orientación educativa en cada institución educativa de la Educación Básica Regular y Alternativa en el marco del bienestar socioemocional.

Congresista Acuña, tiene el uso de la palabra, hasta por cinco minutos.

Adelante.

La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).— ¿Tan poquito?

Presidente, buenas tardes.

Gracias, presidente, por priorizar este proyecto. Proyecto: "Ley que designa a un promotor de tutoría y orientación educativa en cada institución de la Educación Básica Regular y Alternativa...

Por favor, a ver si se concentran.

El señor .— Su audio, por favor, señor, por favor. Está exponiendo la congresista María Acuña, por favor, su audio.

La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).— ¿Me escucha?

El señor PRESIDENTE.— Sí, congresista.

Adelante.

Puede usted iniciar. Y levante un poquito la voz.

Gracias.

La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).— Presidente, concéntrese, por favor, y todos los colegas.

Voy a sustentar el Proyecto de Ley, que designa a un promotor de tutoría y orientación educativa en cada institución de la Educación Básica Regular y Alternativa en el marco del bienestar socioemocional".

Contenido de la propuesta:

La propuesta consta de siete artículos y una disposición complementaria.

El objetivo:

La presente ley tiene como objetivo incorporar promotores de tutoría y orientación educativa en las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular y Alternativa. Estos profesionales se encargarán de prevenir diversos riesgos escolares, como el trabajo infantil, la trata de personas, el embarazo de adolescentes y la violencia, entre otros.

La ley busca fortalecer el bienestar socioemocional de los estudiantes a través de un enfoque integral y articulado.

Las funciones de los promotores de tutoría y orientación educativa:

1. La prevención de los riesgos. Los promotores tendrán la función de prevenir los riesgos escolares, como el trabajo infantil, el embarazo de adolescentes, el pandillaje, las enfermedades de transmisión sexual, la violencia contra las mujeres y el abuso sexual, entre otros.

2. El acompañamiento socioemocional. Los promotores brindarán acompañamiento y consejería a los estudiantes en situación de riesgo, fortaleciendo su bienestar socioemocional y promoviendo su desarrollo integral.

3. La asesoría y monitoreo. Los promotores asesorarán, acompañarán, monitorearán las acciones tutorial-institucional, asegurando la implementación efectiva de los riesgos de la prevención.

Continuamos.

Las obligaciones del Ministerio de Educación:

Elaborar los protocolos de prevención. El Ministerio de Educación tiene la obligación de elaborar protocolos claros y precisos para abordar preventivamente la violencia verbal, psicológica, física, sexual, así como el consumo de drogas en las instituciones educativas.

Proporcionar los equipos especializados. Los especialistas en educación asignados a las Unidades de Gestión Educativa Local serán designados por concurso público cada dos años y tendrán funciones a dedicación exclusiva en el acompañamiento de los promotores de tutoría y orientación educativa.

La selección de los promotores. La selección de los promotores de tutoría y orientación educativa. Los requisitos:

Para acceder al cargo de promotores de tutoría y orientación educativa, se debe contar con licenciatura en Educación, título pedagógico y ser seleccionados por concurso público.

La evaluación. Los postulantes serán evaluados [...?], como estudios de maestría, segunda carrera, experiencia laboral y méritos. Los ganadores escogerán sus instituciones educativas de acuerdo al orden de mérito.

La dedicación exclusiva. Los promotores de tutoría y orientación educativa tendrán funciones a dedicación exclusiva, lo que les permitirá fortalecer el desarrollo de sus importantes responsabilidades.

Exposición y motivos:

Antes, en los 90, existía la Orientación y Bienestar del Educando, (OBE), pero su misión dejó a cargo de todos, el mismo tiempo de nadie.

Desde el 2004 se convirtió en la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa (DOE), generando políticas y medidas relacionadas a la prevención e intervención.

Finales de [...?], se implementó la Oficina de Programas de Prevención. Y se fortaleció en el 2000 con la Oficina de Tutoría y Prevención Integral (OTUPI).

La directiva de la DITOE y sus consecuencias

En el 2015, la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa fue desactivada por una decisión política, lo que trajo como consecuencia el crecimiento de la violencia, como resultado de la violencia escolar, consumo de drogas, el pandillaje, el embarazo de adolescentes. Ha crecido descontroladamente, amenazando la seguridad y la paz social.

La desarticulación y la falta de horizonte, desde entonces la tutoría se encuentra a la deriva, sin una visión clara y desarticulada de los programas de prevención de la violencia escolar, consumo de drogas, embarazo en adolescentes, y otros.

Los lineamientos del sistema actual. El impacto de la violencia en las escuelas, la seguridad y el bienestar. Desde la creación del portal "Sí se ve", en el 2013, se han registrado más de 70 mil casos de incidentes de violencia en las escuelas, reflejando una creciente preocupación por la seguridad y bienestar de los estudiantes.

El abuso sexual infantil ha alcanzado niveles preocupantes, con más de 45 mil incidentes en menores de 18 años durante los últimos tres años, siendo las niñas las principales víctimas.

Pase.

Las limitaciones del sistema actual "Sí se ve":

1. Solo se reportan casos. La línea "Sí se ve", solo es para reportar casos de violencia, es decir, cuando el daño ya está hecho, no es una plataforma preventiva.

2. La visibilización de otros riesgos. "Sí se ve" no registra casos de consumo de drogas, pandillaje, embarazo de adolescentes, entre otros, dejando este problema invisibilizados.

3. La necesidad de prevención. La violencia sigue creciendo descontroladamente en las escuelas, lo que evidencia la urgente necesidad de implementar estrategias de prevención.

Pasamos.

Los beneficios de la ley propuesta. La propuesta genera beneficios integrales para todos los factores sociales comprometidos. Para los estudiantes, serán los principales beneficiados al recibir un comportamiento integral y prevención de riesgos escolares. Para la comunidad educativa, la acción preventiva de los promotores evitará mayores actos de violencia, beneficiando a toda la comunidad educativa. Para los promotores de tutoría, los promotores serán un sector beneficiado al contar con la obligatoriedad de su presencia en las instituciones educativas. **(14)**

Finalmente, señor presidente, solicito se disponga que se agende pronto este debate de dictamen, respecto a la ley que designa a un promotor de tutoría y orientación educativa en cada institución de la Educación Básica Regular y Alternativa en el marco del bienestar socioemocional de los alumnos, acumulando los proyectos de Ley 5411 y 7461-2022-CR, que versa sobre la misma materia.

Señor presidente, agradezco por haber priorizado este proyecto que va a beneficiar a la comunidad educativa, en especial a las niñas y niños de la Educación Básica Regular.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, querida amiga congresista y vicepresidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General en la República.

Siguiente tema.

Ahora tenemos la presentación del congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas, integrante de la Comisión de Presupuesto y presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República, quien va a sustentar el proyecto de Ley 6961-2023, Ley que declara de necesidad pública y preferente interés nacional, social y económico el financiamiento y la priorización de la construcción del puente Pakui, Centro Poblado de Chiriaco, distrito de Imaza, provincia de Bagua, región Amazonas.

Congresista Montalvo, tiene el uso de la palabra hasta por cinco minutos.

Adelante.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Gracias, presidente.

Saludar a todos los congresistas titulares y accesorios de la Comisión de Presupuestos y Cuenta General de la República.

Bien. Como usted lo ha dicho, el Proyecto de Ley 6961, proyecto de ley que declara de necesidad pública y preferente interés nacional, social, y económico, el financiamiento y la priorización de la construcción del puente Pakui, Centro Poblado Chiriaco, distrito de Imaza, provincia de Bagua, región Amazonas.

Señores congresistas, la presente propuesta ya fue aprobada, por unanimidad, el pasado 2 de abril del presente año en la Comisión de Transportes y Comunicaciones con la fórmula sustitutoria, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional diversos proyectos de obras de infraestructura en los departamentos de Amazonas, Apurímac, Arequipa, Junín, La Libertad, Lima, Loreto, Puno, Tumbes y Ucayali.

Amazonas, mi región, es la menos favorecida en cuanto a comunicación vial y, en ese contexto, señores congresistas, se hace necesario construir o renovar el puente Pakui sobre el río Chiriaco, jurisdicción del Centro Poblado de Chiriaco, distrito de Imaza, provincia de Bagua, región Amazonas.

Este puente está seriamente afectado por los años de uso, señores congresistas, por la falta de mantenimiento y reparación, así como a la exposición de las copiosas y abundantes lluvias y el implacable sol del lugar, que han deteriorado seriamente este importante puente, el cual facilitaba el desplazamiento de las personas y vehículos menores con su producción agrícola a los lugares de consumo.

Señores congresistas, el puente Pakui se ubica en una zona estratégica y en un importante lugar donde se ubican comunidades nativas, mediante las comunidades nativas que solamente lo utilizan en épocas de campaña electoral, de ahí las autoridades se olvidan, y esta comunidades deben ser atendidas urgentemente.

Actualmente, el puente se encuentra en desuso, por cuanto su estado deplorable expone a sufrir algún percance que afecte seriamente la salud y la vida de los pobladores.

Los pobladores, señores congresistas, son afectados y requieren ser atendidos con un nuevo puente que les permita desarrollar sus habilidades, tareas, y dar impulso a la reactivación económica, mejorando así las condiciones de vida de sus familiares.

También, señores congresistas, nuestra función como congresista de la República es canalizar sus demandas y ayudarles a gestionar ante las autoridades competentes del sector una solución definitiva, para así devolver a los pobladores del lugar la confianza de retomar sus habituales tareas y seguir construyendo el desarrollo económico de la zona.

Señores congresistas, el Centro Poblado de Chiriaco también es el Perú, pero las autoridades, tanto regionales como [...?], nativos, Awajún y Wampis, los utilizan en campaña dándoles

dádivas, regalándoles [...?], y una vez que llegan al poder se olvidan que ellos existen.

Colegas congresistas, pedimos que este proyecto, cuando ya se dictamine, su voto a favor, porque nuestros hermanos nativos también son peruanos.

Muchas gracias, presidente de la Comisión de Presupuesto.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Montalvo Cubas, por su participación. Y ambos proyectos que acaban de ser sustentados, entran a la evaluación [...?].

Siguiente tema.

Debate y votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 3113-2022 del congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas, en el cual se recomienda [...?] Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la protección, conservación ambiental, puesta en valor y promoción cultural a "La Gruta del Perolito", ubicado en el Centro Poblado Nuevo Horizonte, distrito de Bagua Grande, de la provincia de Utcubamba, del departamento de Amazonas.

Cedo el uso a la señora [...?], del equipo técnico, [...?], hasta por tres minutos.

Adelante.

La señora BELTRÁN.— Muchas gracias, señor Presidente.

El predictamen recaído en el Proyecto de Ley 3113-2022-CR, Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la protección, conservación ambiental, puesta en valor y promoción cultural a "La Gruta del Perolito", ubicado en el Centro Poblado Nuevo Horizonte, distrito de Bagua Grande, de la provincia de Utcubamba, del departamento de Amazonas, se ha elaborado sobre la base de la iniciativa legislativa del congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas.

El proyecto de ley contiene cuatro artículos y dos disposiciones complementarias. La iniciativa legislativa se circunscribe a proponer la declaratoria de interés nacional y necesidad pública, la protección, conservación ambiental, puesta en valor y promoción cultural a "La Gruta del Perolito" y a encargar a varias entidades públicas la protección jurídica y la realización del estudio técnico correspondiente.

Al revisar la fórmula legal y la exposición de motivos del proyecto de ley, no se encontraron asuntos de competencia temática de la Comisión de Presupuesto, como lo son: créditos presupuestarios, créditos suplementarios, habilitaciones, transferencias de partidas, normativa de administración financiera del Estado, tesorería, endeudamiento, ni de la Cuenta General de la República.

En otros términos, la Comisión de Presupuesto no aborda temas como: protección, recuperación, investigación, promoción cultural y puesta en valor del patrimonio cultural y natural,

por no tener especialidad para dictaminarla. Por tanto, consideramos que a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República no le concierne dictaminar el mencionado proyecto de ley.

Esta iniciativa legislativa también fue decretada para su dictamen a la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural como comisión principal, por lo que se encuentra pendiente de pronunciamiento en dicha comisión.

Por todo lo expuesto, se recomienda que la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República se pronuncie por la inhibición de dictaminar el proyecto de ley en mención, Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la protección, conservación ambiental, puesta en valor y promoción cultural a "La Gruta del Perolito", ubicada en el Centro poblado Nuevo Horizonte, distrito de Bagua Grande, de la provincia de Utcubamba, del departamento de Amazonas, por no tener competencias sobre la materia, sin que ello constituya un pronunciamiento sobre la viabilidad o inviabilidad de la propuesta.

Es todo, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, doctora Beltrán.

Para complementar con el dictamen [...] que estamos presentando a los señores congresistas, estamos habilitando la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República, como comisión especializada en esos temas, para que asuma la responsabilidad de dictaminar y promover esta ley para su posterior aprobación [...].

Esta decisión permitirá una evaluación más detallada y técnica acerca de que las medidas propuestas y planteadas sean efectivas y adecuadas para la protección y promoción de "La Gruta del Perolito".

Es fundamental, señores congresistas, que trabajemos de manera coordinada con el Ministerio de Cultura, el Ministerio del Ambiente, el Gobierno Regional de Amazonas, Municipalidad de Bagua Grande. Esas entidades son cruciales en la implementación de esas acciones para la puesta en valor, que es importante, atractivo [...],

Señores congresistas, la aprobación del dictamen representa un paso significativo hacia la conservación de nuestro patrimonio [...] y cultural, que nos permite reconocer y proteger la riqueza de nuestras regiones, promover el desarrollo sostenible y garantizar que las futuras generaciones puedan disfrutar de estos recursos.

Dicho ello, y entendiendo que no hay ninguna participación de los señores congresistas, señor secretario técnico.

El SECRETARIO TÉCNICO pasa lista para la votación nominal: Gracias, señor presidente.

Votación del predictamen recaído en el Proyecto de Ley 3113-2022-CR, Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la protección, conservación ambiental, puesta en valor y promoción cultural a "La Gruta del Perolito", ubicado en el Centro Poblado Nuevo Horizonte, distrito de Bagua Grande, de la provincia de Utcubamba, del departamento de Amazonas.

Al voto

Congresista Jeri Oré.

El señor JERI ORÉ (SP).— Jeri Oré, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, congresista.

Congresista Acuña Peralta.

La señora ACUÑA PERALTA, María Grimaneza (APP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— A favor.

Gracias, congresista.

Congresista Alegría García (); congresista Chacón Trujillo.

La congresista Chacón Trujillo escribe su voto, a favor, en el chat, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Considerar las votaciones en el chat.

El SECRETARIO TÉCNICO.— De acuerdo, señor presidente.

Congresista López Morales.

A favor, en el chat, señor presidente.

Congresista Ramírez García.

La señora RAMÍREZ GARCÍA (FP).— Congresista Ramírez, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— A favor. Congresista Ramírez, a favor.

Congresista Ventura Ángel ().

El congresista Huamán Coronado, en reemplazo del congresista Alegría García.

El señor HUAMÁN CORONADO (FP).— Congresista Huamán Coronado, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— A favor. Gracias, señor congresista.

El señor BAZÁN CALDERÓN (RP).— Bazán Calderón, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Bazán Calderón, a favor.

Gracias, señor congresista.

Congresista Cruz Mamani.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— A favor, Cruz Mamani.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Cruz Mamani, a favor.

Gracias, señor congresista.

Congresista Portalatino Ávalos.

La congresista Kelly Portalatino escribe su voto, a favor, en el chat, señor presidente.

El señor CRUZ MAMANI (PL).— Cruz Mamani, a favor, señor secretario, por favor, si me escucha.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Sí, señor congresista.

Cruz Mamani, a favor.

Congresista Montalvo Cubas.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Congresista Montalvo, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— A favor. Gracias, señor congresista.

Congresista Julón Irigoín.

La congresista Julón escribe su voto, a favor, en el chat, señor presidente.

El congresista Trigozo Reátegui justificó su inasistencia.

Congresista Sánchez Palomino (); congresista Kamiche Morante ().

Congresista Paredes Gonzales en reemplazo de la congresista Medina Hermosilla ().

Congresista Ciccía Vásquez.

El señor CICCIA VÁSQUEZ (RP).— Miguel Ciccía, a favor, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Miguel Ciccía, a favor.

Gracias, congresista.

Congresista Padilla Romero.

El señor PADILLA ROMERO (HD).— Padilla Romero, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Padilla Romero, a favor.

Gracias, señor congresista.

Congresista Chirinos Venegas. **(15)**

La congresista Chirinos Venegas escribe su voto a favor, señor presidente.

Congresista Luna Gálvez (); congresista Alcarraz Agüero en reemplazo de la congresista Paredes Castro.

La señora ALCARRAZ AGÜERO (PP).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, señora congresista.

Congresista Flores Ancachi ().

El congresista Flores Ancachi escribe su voto a favor en el chat, señor presidente.

Congresista Soto Palacios (); congresista Marticorena Mendoza.

El señor MARTICORENA MENDOZA (PB).— A favor, señor secretario.

El SECRETARIO TÉCNICO.— Gracias, señor congresista.

Marticorena Mendoza, a favor.

Congresista Ugarte Mamani.

La señor UGARTE MAMANI (NA).— A favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— A favor.

Gracias, señora congresista.

Volvemos a llamar a los siguientes congresistas.

Congresista Ventura Ángel (); congresista Santisteban Suclupe en reemplazo del congresista Ventura Ángel (); congresista Sánchez Palomino (); congresista Kamiche Morante (); congresista Luna Gálvez (); congresista Soto Palacios.

El señor SOTO PALACIOS (AP).— Soto Palacios, a favor.

El SECRETARIO TÉCNICO.— A favor.

Gracias, señor congresista.

Señor presidente, han votado 19 congresistas a favor, cero en contra, cero abstenciones.

La propuesta ha sido aprobada por unanimidad, señor presidente.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor secretario técnico.

En consecuencia, ha sido aprobado el predictamen recaído en el Proyecto de Ley 3113, Ley que Declara de Interés Nacional y Necesidad Pública la Puesta en Valor y Promoción Cultural a la Gruta el Perolito.

Los demás temas de agenda van a ser reprogramados para la próxima sesión de la Comisión, que va a ser el día lunes.

No habiendo ningún otro tema en la agenda del día de hoy, solicito la dispensa de la lectura del acta para ejecutar los acuerdos.

Si no hay oposición de los señores congresistas, se dará por aprobada.

Ha sido aprobada la dispensa de la lectura del acta.

Siendo las 1 y 51 del sábado 1 de junio del 2024, se levanta la sesión, e inmediatamente vamos a dar por iniciada a la Audiencia Descentralizada conjunta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República y de la Comisión de Fiscalización, Contraloría.

Se suspende la sesión por breve término.

Muchas gracias a los congresistas que nos han acompañado en la sesión tanto de Presupuesto como de Fiscalización.

—Se suspende la sesión.

—Se reanuda la sesión bajo la Presidencia del señor Segundo Toribio Montalvo Cubas.

El señor PRESIDENTE.— Señores congresistas, señores invitados a esta audiencia pública descentralizada en la región Amazonas, en el distrito de Bagua Grande.

Queremos dar el saludo a todos los presentes que han sido invitados, a las autoridades, a los medios de prensa, a las (ininteligible), a la población en general que nos sigue por las redes sociales.

Nos encontramos acá reunidos para dar inicio a esta importante audiencia pública descentralizada en el distrito de Bagua Grande, provincia de Utcubamba.

Reiteramos nuestro agradecimiento al rector de esta casa de estudios, la Universidad Politécnica Amazónica, por el espacio brindado para llevar a cabo este importante evento.

Hace pocos minutos hemos concluido con el desarrollo de la sesión conjunta con la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, donde hemos aprobado importantes proyectos de ley, algunos de los cuales benefician a nuestra región Amazonas.

Como sabemos, la Comisión de Presupuesto está representado por mi colega congresista José Enrique Jerí Oré.

A los congresistas presentes les extendemos nuestra felicitación por habernos dado este espacio, nos referimos a Raúl Huamán Coronado, presidente de la Comisión VRAEM, también a la congresista Kira Alcarraz Agüero, a la congresista Mery Infantes Castañeda.

Señores, el pueblo de Bagua Grande, representantes de las organizaciones de base, autoridades, alcaldes, siendo la una y 55 horas de hoy sábado 1 de junio del año 2024, vamos a dar inicio a la Audiencia (ininteligible) y acciones conjuntas también con la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.

Pero (ininteligible) esta audiencia, señores invitados, estimadas autoridades y población en general que hoy están presentes, este importante evento tiene como objetivo (ininteligible) y cautelar el buen uso de los recursos del Estado.

Es decir, debemos estar vigilantes a que los recursos en obras sean bien ejecutados, conforme lo exige el artículo 82 de la Constitución Política del Estado.

En ese sentido, señores presentes, colegas congresistas que todavía están presentes virtualmente, esta audiencia pública descentralizada es un espacio de participación ciudadana, promovida en esta oportunidad por nosotros las autoridades del Poder Legislativo, conforme a nuestras atribuciones conferidas por la Constitución Política del Estado y la ley, donde tanto las personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales de base nos hemos reunido en este espacio público el día de hoy 1 de junio, para que sus problemas sean escuchados, intercambiar

ideas, explicar su problemática para que estas sean evaluadas brindándoles alternativas de solución, además de absolver situaciones que coadyuven en el desarrollo socioeconómico de nuestra región y del país.

Dicho esto, señores invitados, autoridades, señor presidente de la Comisión de Presupuesto y colegas congresistas presentes, procedemos a iniciar nuestra audiencia pública.

Vamos a dar pase a nuestro colega Jerí Oré, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.

—El señor José Enrique Jerí Oré reasume la Presidencia de la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, señor presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría.

Buenas tardes a todas las autoridades y público en general presente.

Siendo las 2 de la tarde del 1 de junio del 2024, damos inicio a la Audiencia Pública Descentralizada en la región Amazonas de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República.

Complementando a lo que ha dicho el señor presidente de Fiscalización, el objetivo es escuchar a las autoridades de sus preocupaciones y planteamientos y/o propuestas que puedan tener, para que las comisiones acá presentes puedan darle el impulso correspondiente.

Además, como tradición de parte de la Comisión de Presupuesto, con la información que va a ser tomada en nota por el equipo que nos acompaña virtualmente desde Lima, se va a tomar cada uno de los puntos, y esto va a estar en un acta, a esta acta nosotros llegamos a acuerdos por Amazonas en este caso, dado que estamos acá en la región Amazonas.

En consecuencia, el acta por Amazonas va a recoger todos y cada uno de los planteamientos, propuestas y/o preocupaciones.

Es un documento de trabajo que nos va a permitir enviar al Ejecutivo, para que, en forma conjunta, podamos hacer el seguimiento y el (ininteligible) correspondiente a lo que ustedes manifiesten el día de hoy.

La metodología que hemos dado por inicio desde la sesión de Pasco, allá en febrero, y cumpliendo con esta tradición de parte de la Comisión, vamos a tener el Acta por Amazonas una vez finalizada la presente audiencia pública.

Para lo que se pide que las intervenciones sean precisas, puntuales, y si hay documentación que vayan a dejar hacerlo con el equipo técnico de la Comisión de Presupuesto, para que pueda ser parte integrante del acta en referencia, la misma que va a ser suscrita por los congresistas integrantes de la Comisión de Presupuesto que nos acompañen presencialmente.

Dicho este preámbulo, damos...

Adelante.

-El señor Segundo Toribio Montalvo Cubas reasume la Presidencia.

El señor PRESIDENTE.- Gracias, colega presidente de la Comisión de Presupuesto.

Las personas, las autoridades, y los alcaldes que deseen participar pueden inscribirse.

Aquí tenemos la persona encargada de inscribir.

Señor Víctor Gutarra, de parte del equipo técnico de Presupuesto, puede dar inicio usted al llamado de cada una de las autoridades que se han inscrito para participar en esta audiencia pública.

Adelante.

El PRESENTADOR.- En primer lugar, tenemos al alcalde distrital de La Peca, el señor David Céspedes Correa.

El señor ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PECA, don David Céspedes Correa.- Muy buenas tardes, señores congresistas.

Señor congresista Segundo Montalvo, presidente de la Comisión de Fiscalización; señor José Enrique Jerí Oré, presidente de la Comisión de Presupuesto; señora Mery Infantes, congresista de la región Amazonas.

Nosotros tenemos una preocupación... no solamente nosotros como alcaldes distritales, sino que a nivel nacional, en varias reuniones que hemos tenido con el ministro de Transportes, el cual hemos estado gestionando un paquete de puentes para nuestros pueblos. Y hasta el día de hoy aun no tenemos la transferencia de recursos.

Es cierto que ha salido una lista preliminar, pero todavía no tenemos la transferencia de los recursos, el cual ya en su momento tanto el director nacional de Provías Descentralizado como el señor ministro de Transportes se comprometieron que en unos días iba a salir dicha transferencia de recursos.

Entonces, como alcalde del distrito de La Peca, el cual tengo mis proyectos en esa cartera y en Provías Descentralizado, nuestra preocupación es esa.

Por favor, si pudieran tomar nota.

Y también nosotros hemos venido constantemente visitando el Ministerio de Vivienda, el cual ya está en el Ministerio de Economía para presupuesto, pero nos indicaron que no había los recursos necesarios.

Por su intermedio, señor presidente de la Comisión de Presupuesto, congresista José Enrique, pedimos por el Proyecto Creación del Sistema de Agua Potable e Instalación **(16)** de Unidades Básicas y de Saneamiento en las localidades de la Tranquilla, Guayaquil. (ininteligible), San Lorenzo.

Estas cuatro localidades necesitan ser atendidas, porque hay una brecha bastante enorme y muy urgente por atender.

El CUI es 249611, y el monto de inversión a financiar es de 11 millones 180 mil 636.62.

Ya este proyecto ha sido aprobado, pero estamos pidiendo que en el tiempo más breve posible pueda ser atendido este proyecto, el cual está enmarcado en la Ley 31912, pero fue acogida en la Ley 32018.

Tenemos también un proyecto de inversión, que es la creación del servicio de infraestructura deportiva en el caserío Nueva Victoria, distrito La Peca.

El monto de este proyecto es de 2 millones 129 452.07.

Del mismo modo, hemos tenido constantes reuniones con el ministro de Trabajo y la directora nacional del Programa Lllankasum.

Muchos alcaldes distritales que pudimos reunirnos con la directora nacional hemos expuesto la necesidad de poder reactivar la economía en los distritos, mayormente en los distritos que tenemos pocos recursos para financiar estos proyectos, dado que estos proyectos en el Programa Lllankasum son financiados con contrapartidas de nuestras municipalidades.

Nosotros como municipalidades no tenemos los recursos. En su momento hemos solicitado que estos proyectos sean financiados al 100%, porque de esta manera estaremos generando mano de obra no calificada y reactivando la economía a través de trabajo temporal para nuestros hermanos del distrito de La Peca. Nuestro distrito es pobre y extremo pobre.

Tenemos más de 3 mil habitantes en extrema pobreza y más de 3 mil 500 personas en situación de pobreza.

Tenemos un proyecto que está admisible, cuyo CUI es 2647497, Creación de servicios de espacios públicos urbanos en el sector La Primavera, mediante el Parque Infantil del distrito de La Peca.

No solamente este proyecto generará mano de obra para nuestros hermanos reactivando la economía, sino también podremos acortar esta brecha tan enorme en cultura y recreación, porque nuestro distrito de La Peca no cuenta con un parque infantil.

Por su intermedio, señores congresistas, pedimos que en su momento en el Ministerio de Trabajo estará sacando una lista de los proyectos admitidos y viables para ser financiados.

El señor PRESIDENTE.— (ininteligible) al gobierno regional solo le dieron un millón (ininteligible), solamente para asegurar.

Pero le vamos a dar máximo cinco minutos.

Adelante, señor.

El PRESENTADOR.— Ahora tenemos al alcalde distrital de Vista Alegre, el señor Régulo Segura Mego.

El señor ALCALDE DISTRITAL DE VISTA ALEGRE, don Régulo Segura Mego.— Muchas gracias por darme la oportunidad.

Quiero saludar, primeramente, a todos los congresistas, a todos los alcaldes y a todas las autoridades presentes en esta magna reunión.

Por intermedio de nuestro congresista Montalvo, quisiera decir la problemática de mi pueblo y quiero que sea considerada por todos los congresistas.

En realidad, no tengo ningún proyecto listo, pero estoy en caminando (ininteligible) etapa que unirá a nuestro distrito, ya que realmente tenemos solamente dos caseríos (ininteligible) y 16 en el otro margen.

Realmente, no tenemos comunicación, por lo que estamos elaborando (ininteligible), hemos levantado un expediente que está en observación para hacer una bicapa, con el número 2632166.

Pido, por favor, a los congresistas que tomen nota de este CUI en el momento de que lleguen a (ininteligible).

Para que este expediente, por favor, busquen que sea aprobado, ya que es una arteria que puede comunicar nuestro distrito, ya que en el momento no tenemos comunicación.

Entramos solamente en comunicación con lo que es Vista Alegre con (ininteligible) y Santo Toribio. Tenemos que atender Nueva Cajamarca y Soritor para comunicarnos con el resto de los 16 caseríos que pertenecen a este distrito.

Esta es una obra de vital importancia que va a beneficiar y articular a todo nuestro distrito.

Luego, (ininteligible) a nombre de mi pueblo (ininteligible) cuando esté listo el expediente, por favor, no olviden de hacer nuestra obra.

Muchas gracias.

Agradezco profundamente a cada uno de ustedes, y felicito al mismo tiempo a todos los congresistas que han tenido la voluntad de asistir a esta reunión.

Agradezco a Dios que se hagan más gestiones.

Bendiciones a todos ustedes.

Muchas gracias por darme la participación.

El señor PRESIDENTE.— A usted, señor alcalde.

Los congresistas estamos para ayudar a conseguir sus presupuestos ante cualquier ministerio.

Señor, continúe.

El PRESENTADOR.— Ahora tenemos al alcalde distrital de La Jalca, el señor Ezequiel Salón.

El señor ALCALDE DISTRITAL DE LA JALCA, don Ezequiel Salón.— Señores congresistas de la Comisión de Presupuesto y de la Comisión de Fiscalización, colegas alcaldes, público en general. Tengo (ininteligible) búsqueda de financiamiento de los proyectos de mi distrito La Jalca, provincia de Chachapoyas, ya que son más o menos 10 años que no estamos siendo atendidos con proyectos de saneamiento.

Lo que venimos haciendo hasta el momento es hacer las visitas a los ministerios, concretamente al Ministerio de Vivienda, para tratar de encontrar esa ventana de financiamiento más próximo y se nos pueda considerar para desarrollar o ejecutar este proyecto que es de gran necesidad para mi distrito.

Me refiero al Proyecto con CUI 2309486, que es un saneamiento y alcantarillado (ininteligible), distrito de La Jalca, Chachapoyas, Amazonas.

Por favor, si nos pueden considerar en esta ventana de financiamiento más próxima para poder contar con este servicio que tanto necesita mi distrito.

Por otro lado, lo que necesitamos es lo que mencionaba anteriormente un alcalde, los proyectos que se trabajan con Lllankasum, que tratamos de conseguir financiamiento al 100%.

(ininteligible) la mayoría de las municipalidades distritales no cuentan con el financiamiento.

Eso rogaría encarecidamente que se tome en cuenta, por favor.

Para terminar, felicitar este tipo de labores que vienen haciendo en forma descentralizada.

Esperemos que continúen de esa manera para hacer que la población los escuche de cerca y también nosotros ser escuchados por parte de ustedes.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Felicitar a los alcaldes que se han dado cita a esta audiencia pública.

Señor, continúe.

El PRESENTADOR.— Tenemos a la representante de la Municipalidad de Cajaruro, a la señora Guillermina Díaz Rojas.

La señora DÍAZ ROJAS.— Buenas tardes, señores congresistas integrantes de la Comisión de Presupuesto y de Fiscalización, señores de la prensa y todos los asistentes.

Traigo el saludo cordial de mi distrito Cajaruro.

Estoy en este día representando a nuestro alcalde, (ininteligible).

Tengo a la mano dos proyectos, señores congresistas.

Estos proyectos se encuentran aptos, también se encuentran priorizados por el sector.

Uno de los proyectos tiene CUI 2533465, creación del (ininteligible) urbana de (ininteligible) del centro poblado de Naranjos Alto distrito de Cajaruro, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas.

El siguiente Proyecto con CUI 2533547, mejoramiento y ampliación del servicio público para el esparcimiento y recreación en el Parque Juan Velasco Alvarado, centro poblado Naranjos Alto, distrito de Cajaruro, provincia de Utcubamba, región Amazonas.

Señores congresistas, solicitamos el apoyo para gestionar el financiamiento de los proyectos de inversión pública (ininteligible).

Muchísimas gracias.

Que Dios ilumine a cada uno de ustedes, y a continuar trabajando por el bien de Amazonas y el Perú entero.

Muchas gracias.

El PRESENTADOR.— Tenemos (ininteligible) Montenegro (ininteligible) distrital de (ininteligible).

El señor .— Señores congresistas, señora (ininteligible), alcaldes distritales y provinciales presentes (ininteligible).

Agradecido por la oportunidad de dirigirme a ustedes en esta audiencia pública.

En primer lugar, quisiera manifestarles (ininteligible) me antecedido las diversas autoridades, la necesidad de la transferencia de presupuesto proporcional (ininteligible) que hacen a los gobiernos locales.

En el marco de la descentralización se han transferido muchas competencias, pero estas competencias tienen que estar acompañadas con los recursos necesarios para implementarlas.

Por ejemplo, en el tema de ambiente, el tema de desarrollo social se ha transferido muchas (ininteligible).

De lo contrario, se tendría (ininteligible) a un presupuesto limitado.

Ustedes son de la Comisión de Presupuesto. Entonces, estamos hablando de interés nacional, es de interés nacional que se transfieran adecuadamente esos recursos.

En el segundo punto, quisiera manifestarles la necesidad (ininteligible) de presupuesto que se hace a lo largo del año, específicamente el crédito suplementario y otros presupuestos adicionales.

(ininteligible) en octubre y en noviembre haciendo imposible que se pueda (ininteligible) ese presupuesto se revierte.

Entonces, eso alimenta el (ininteligible) de la centralización, la capacidad de gasto (ininteligible).

Quería manifestarles esas situaciones.

Muy agradecido por la oportunidad.

Buenas tardes.

El PRESENTADOR.— Ahora llamamos al alcalde distrital de Cumba, el señor Iván Bravo Fernández.

El señor ALCALDE DISTRITAL DE LA CUMBA, don Iván Bravo Fernández.— Muchísimas gracias, señor presidente de la Comisión de Fiscalización, congresista Montalvo Cubas; señor presidente de la Comisión de Presupuesto, congresista José Jerí Oré; congresista Mery Infantes, también representante de la región Amazonas; congresistas que nos acompañan también; señores alcaldes; señores de la prensa que nos acompañan.

Primeramente, decirles que soy alcalde del distrito de Cumba, en nuestra provincia de Utcubamba, puerta de ingreso al (ininteligible) número uno.

Cumba es el primer distrito (ininteligible).

Bueno, estamos en el proceso de la elaboración del perfil técnico para una posible pista (ininteligible).

Tengo dos pueblos, **(17)** como son Trapichillo, pactado que aún no tienen pues saneamiento, ¿no?

Muy aparte de los pueblos también de la parte alta, pero bueno, entonces no tendría sentido tener una pista mientras no tengamos saneamiento.

Bueno, Trapichillo, ya se ha logrado, está considerado, gracias al apoyo de nuestro congresista de Amazonas, el congresista Montalvo y quiero pedirles también que nos apoye también en este proyecto pactado, mejoramiento y ampliación del servicio de saneamiento rural en la localidad. [...?]

Estaremos muy agradecidos a nombre de mi población del distrito de Cumba, a ambos congresistas representantes de nuestra región Amazonas y a usted señor presidente de la Comisión de Presupuesto.

Muchísimas gracias.

El saludo fraterno de toda mi población, a todos ustedes muchísimas gracias, que Dios les cuide, y proteja siempre.

El señor .— Ahora llamamos al alcalde distrital de Lonya Grande, el señor Wilder Coronel Yrigoin.

El ALCALDE DISTRITAL DE LONYA GRANDE, señor Wilder Humberto Coronel Yrigoin.— Muy buenas tardes con todos los presentes,

señores presidente de la Comisión de Presupuesto, señor presidente de la Comisión de Fiscalización, señores congresistas de la República, tengan ustedes muy buenas tardes.

Quien les habla es el alcalde digital de Lonya Grande, permítanme saludarlos a cada uno de ustedes.

Seguidamente quiero mencionar lo siguiente: Lonya Grande, Cumba, Camporredondo, Ocallí, Providencia, Kukama y Luya, todos estos distritos están a la margen derecha del río Marañón y al lado de la vía que los une, la vía nacional, el eje vial uno, preocupado por este problema desde hace muchos años y gracias al año pasado al apoyo del Frente Defensa y todos los alcaldes y el gobernador regional, se logró la reclasificación de esta vía, a una vía nacional. Sin embargo, estamos a la espera cerca de ocho a nueve meses para que se dé el proceso de licitación del perfil técnico para que sea una pista, esta vía tan importante que une más de 12 pueblos y que realmente quizás para muchos congresistas no conocen de que de esta zona salen más de 1 millón de quintales de café y que son exportados.

Nuestra preocupación nuestra es que hasta la fecha no se da el proceso de licitación de este perfil técnico y es por eso a ustedes congresistas pedirles el apoyo que nos brinden para que esto se acelere y se haga el perfil técnico lo más antes posible.

En mi distrito tenemos varios proyectos en camino y dentro de ellos tenemos dentro de saneamiento la parte más importante, la parte fundamental que es la salud y sin embargo durante más de ocho a nueve años no ha sido atendido con proyectos de saneamiento de agua y desagüe.

Tenemos un proyecto de código único 2464123, es un proyecto integral de más de siete comunidades y el costo de este proyecto es de 23 millones de soles, está debidamente aprobado y auto solamente para el financiamiento correspondiente. Desde acá de esta importante reunión, pedirles que por favor nos apoyen para ser considerados un presupuesto y hacer realidad este importante proyecto de agua y desagüe de siete comunidades.

Tenemos otro proyecto también de agua y desagüe con código único de 2330306, igualmente es un proyecto de 22 millones de soles y está debidamente apto y viable, solamente esperando un financiamiento y lógicamente la decisión política del Estado.

De igual manera, quiero unirme al reclamo, más que todo al pedido de los alcaldes que me han antecedido, tenemos un paquete de pueblos, la red vial es importante no solamente en mi distrito, sino a nivel nacional para poder integrarnos con cada una de las comunidades para poder sacar sus productos hacia el mercado. Sin embargo, hay la necesidad de construir nuevos puentes por emergencia y hasta la fecha estamos a la espera del decreto supremo y poder contar ya con los recursos para iniciar los trabajos de estas importantes infraestructuras.

Eso no más, señor presidente de la comisión, señores congresistas, esperando de que nos apoyen y que realmente lleven este mensaje y la necesidad que tiene cada uno de nuestros pueblos de la región Amazonas.

Muchas gracias y que tengan buenas tardes.

El señor .- Muy bien, ya que tocó el tema del café Lonya Grande, una zona cafetera para que tengan conocimiento el pueblo y todos los alcaldes, el año 2022 pedimos a todos los alcaldes donde producen café que nos hagan llegar las estadísticas de la producción, porque hoy así como estamos no tenemos las estadísticas, Jaén prácticamente lo declara. Queremos a los alcaldes un poquito más de responsabilidad. Solamente el alcalde que ha hecho llegar las estadísticas es Rodríguez de Mendoza y el distrito de Ocalli. Alcaldes, si queremos que nuestro café de la región Amazonas se declare también, póngase a trabajar en las estadísticas y háganos llegar para tratar de ayudarles, para que Amazonas declare el café que produce.

Muchas gracias.

Adelante amigo Víctor.

El señor .- Bien, ahora llamamos al alcalde provincial de Bagua, el señor Jabier Julón Pérez.

El ALCALDE PROVINCIAL DE BAGUA, señor Jabier Julón Pérez .- Muchas gracias, señor presidente de la Comisión de Presupuesto, señor presidente de la Comisión de Fiscalización de nuestro país, señores congresistas presentes, señores alcaldes, señores amigos de la prensa y público que hoy nos acompañan, señores presidentes, por su intermedio hago llegar un saludo a todos los congresistas que en este momento están conectados en la red.

Quiero manifestar, que, como alcalde provincial, en Bagua tenemos cuatro proyectos aptos para financiamiento, están priorizados por el sector tanto de Vivienda como el Minam. El primer proyecto está apto desde el mes de agosto, es el Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal en el sector Inca Kola de la ciudad de Bagua, distrito de Bagua, provincia de Bagua, departamento de Amazonas, con un monto de 8 321 961 con CUI 2277750 y asimismo, también el otro proyecto es el Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad en el sector selva park con un monto de 5 609 904.32 el CUI es 2277898 y el equipamiento, el mejoramiento de los servicios deportivos en el sector Selva park de 896 179.98 que todos están aptos, tienen informe técnico favorable del sector y así mismo también en esto también les quiero pedir el apoyo a los señores congresistas de acá de la región Amazonas, que tenemos una Ioarr donde es la construcción de celdas para residuos sólidos, adquisición de tractor oruga y camión compactador para el servicio de limpieza en la ciudad de Bagua y los cinco distritos, el monto es 7 991 405.76 con CUI 2631993, eso todo está priorizado y desde acá ruego señores congresistas que nos ayuden

porque nosotros ya como alcaldes hemos hecho nuestro trabajo, ahora solamente estamos tocando las puertas para que nos asignen el presupuesto.

Muy agradecido y felicitarles a cada uno de ustedes por tomar esta decisión de descentralizar este tipo de reuniones, mil disculpas por la tardanza, de repente no estuve desde el primer momento porque nosotros los alcaldes también estamos haciendo nuestros informes, nuestras audiencias públicas y vengo del distrito de Aramango en el cual ha sido muy gentil de su parte darnos el tiempo necesario para dirigirnos a ustedes muchísimas gracias y siempre desearles lo mejor y les invito a visitar nuestra provincia de Bagua, la provincia más cálida y solidaria de nuestra región Amazonas, que siempre a los que nos visitan los recibimos con los brazos abiertos y ahora estamos nosotros incentivando nuestra identidad cultural y también nuestro turismo.

Muchísimas gracias a cada uno de ustedes.

El señor .- Felicitamos a todos los alcaldes, fue la participación del alcalde de la provincia de Bagua y a todos los alcaldes que están presentes sustentando su problemática y también su pedido de los proyectos.

Adelante Víctor Pizana.

El señor PIZANA, Víctor.- Ahora llamamos al alcalde provincial de Luya, el señor Amílcar Díaz Mendoza.

El ALCALDE PROVINCIAL DE LUYA, señor Amílcar Díaz Mendoza.- Muy buenas tardes señores congresistas, al congresista Segundo Montalvo, a la congresista Mery Infantes, saludo también al congresista José Jerí y a los demás congresistas, presentes.

En nombre de la población de la provincia de Luya, provincia 90% agrícola, con más de 300 000 agricultores y con una producción más de 6000 perdón agricultores, una producción de 300 000 quintales de café y denominada también la capital arqueológica del nor oriente peruano y vengo a pedir, lo que ya mis colegas alcaldes han mencionado sobre el financiamiento para los puentes de menores [...?]

Y tengo tres proyectos, y los hizo mención el ministro de Transportes en la ciudad de Chachapoyas, cuyos códigos son el 2637352, 2637365, 2637451 y es bueno, señores congresistas, que ustedes conozcan o de repente ya saben que hay la intención de que los 1400 puentes primeramente considerados en este paquete, van a ser recortados por falta de presupuesto.

Entonces, Luya lo que necesita para salir adelante es el mejoramiento de sus vías y es la provincia geográficamente más dispersa de la región Amazonas y por lo tanto de 12 puentes que habíamos presentado nos han priorizado tres, pero les pedimos a ustedes en nombre de la población que de esos tres no nos tengan que retirar del primer paquete considerado.

Enseguida, vengo en la representación también de los 22 alcaldes distritales a solicitarles el financiamiento de los proyectos que tienen en mención, pero en este caso vengo por el distrito de Ocopa, en cuyo distrito he sido alcalde distrital por dos oportunidades y hemos logrado dejar con agua y alcantarillado al 95% de la población, se han disminuido las enfermedades diarreicas, la desnutrición crónica y otras más y solamente nos falta para cerrar la brecha al 100% un proyecto cuyo código es el 2501805, es un proyecto de saneamiento y el proyecto 2482225 que es de pistas y veredas y el 2481837 que es un proyecto complementario al de pistas y veredas [...?]

Señores congresistas, con este proyecto básicamente el de saneamiento, nos daría gusto al Ejecutivo, a los municipios distritales, provinciales, decir que en un distrito se ha cerrado la brecha al 100% de agua y alcantarillado y quiero hacer eco también acá, del pedido que hacen los amigos del eje vial uno, para que se priorice la licitación o el proceso de selección para la elaboración del perfil, así como también una disposición, creo que si no mal recuerdo en febrero o marzo, para que los saldos de algunas obras, sobre todo de los puentes ya construidos, se puedan reorientar a otros proyectos.

Pero, venimos sufriendo todavía porque tenemos que solicitar la opinión del sector, en este caso de transportes, y es un tanto lento, entonces, pedimos el buen oficio de ustedes, confiamos en la representatividad de nuestros congresistas de Amazonas, de usted señor congresista José Jeri, para que nos puedan apoyar y se pueda acelerar estos pedidos.

Muchas gracias y muchas bendiciones.

El señor — Bien, ahora es turno del alcalde distrital de Santo Tomás, el señor Nerzon Reyes Chauca.

El ALCALDE DISTRITAL DE SANTO TOMÁS, señor Nerzon Reyes Chauca.— Señores congresistas, buenos días.

Quiero saludarle en principio al señor presidente de la Comisión de Fiscalización [...?] Mi saludo cordial, a los funcionarios que han venido desde el Congreso de la República, **(18)** a los señores alcaldes de los diferentes distritos, provincias de nuestra región Amazonas, a los demás participantes que el día de hoy se han dado un espacio para poder participar de esta audiencia descentralizada.

Señores congresistas, traigo el saludo cordial de más de 4000 habitantes del distrito de Santo Tomás de la Provincia de Luya, región Amazonas. Por varias oportunidades hemos visitado los diferentes ministerios en donde tenemos proyectos aprobados para buscar su financiamiento, pero déjenme decirles que, hasta el día de hoy, no hemos encontrado resultado alguno para nuestros proyectos y quiero mencionarlos, de los muchos que se tiene en nuestro distrito de Santo Tomás, dos que ya tienen una antigüedad de más de dos años de aprobada.

Me refiero, son dos proyectos del Ministerio de Vivienda del Programa Integral de Barrios, los códigos son 2258222 y el código 2407667. Dos proyectos, que de seguro van a beneficiar a nuestro distrito de Santo Tomás, cuarto distrito más grande de la provincia de Luya de la región de Amazonas. Al mismo tiempo, quiero mencionarles, no sé si por intermedio de sus buenos oficios, pueden interceder en la ciudad de Lima a través de Fondes, tenemos proyectos, señores congresistas, por emergencia que hasta el día de hoy no nos transfieren los recursos. Tenemos instituciones educativas en mal estado, tenemos puentes en mal estado y hasta el día de hoy no podemos atender por falta de recursos.

Quiero terminar con esto, señores congresistas, como el distrito de Santo Tomás, tenemos un Foncomún de 98 000 soles al mes y con la reducción que ha existido en los últimos meses, recibimos actualmente 68 000 soles, nos han reducido de manera mensual 30 000 soles, imagínense ¿Qué podemos hacer con esos escasos recursos que nos transfieren? Nosotros queremos de una u otra manera interceder para que nuestra población sea atendida de manera oportuna, no sin antes agradecerles señores congresistas, creo que esta actividad, que ustedes el día de hoy están realizando, acá en la ciudad de Bagua Grande, creo que es meritorio y aplaudir y resaltar, porque con este tipo de actividades se demuestra la transparencia y el trabajo que de una u otra manera se debe realizar de manera descentralizada.

Pido encarecidamente, a nombre del distrito de Santo Tomás que estos dos proyectos, congresista Jeri, espero lo haya apuntado y dicho sea de paso le voy a hacer entrega a su equipo técnico para que, por favor, sean priorizados en el corto tiempo.

Muchísimas gracias y bendiciones para todos y cada uno de ustedes.

Gracias.

El señor PRESIDENTE.— Bien, llamamos al alcalde distrital de Trita, el señor Neiser Gómez Cachay.

El ALCALDE DISTRITAL DE TRITA, señor Neiser Gómez Cachay .— Señor congresista Montalvo, presidente de la Comisión de Fiscalización, señor congresista Jeri, presidente de la Comisión de Presupuesto, señora congresista Mery Infantes, a todos los congresistas presentes en esta mesa, hacer llegar mi cordial saludo, en nombre del distrito de Trita, provincia de Luya.

Como ya, los alcaldes que me antecederon, manifestaron de la preocupación del recorte de nuestro presupuesto a nivel de Foncomun.

Mi municipalidad al mes recibe 39 000 soles mensuales con lo cual debemos atender a las diferentes instituciones y anexos que contamos en el distrito, las necesidades, las solicitudes de las instituciones son de diario, la verdad, no sabemos de qué manera

poder apoyarles, nos sentimos atados de manos ante tantas necesidades y es así pedirles a ustedes intercedan para que repongan nuestro presupuesto que nos recortaron en este año.

Asimismo, pedirle señor congresista Montalvo como productores de papa de la provincia de Luya que abastecemos en los mercados de las dos Baguas, Jaén, parte de la selva, nos sentimos preocupados porque ya viene la época de sequía a nivel de la provincia de Luya, necesitamos, estamos formulando un proyecto para presentarles a nivel del Ministerio de Agricultura, para un proyecto de riego y así poder seguir abasteciendo a los diferentes mercados con el potencial de la producción de papa que tenemos.

En cuanto ya tengamos formulado el proyecto, a los dos congresistas de nuestra región Amazonas, los vamos a estar fastidiando de repente para que intercedan y nos puedan financiar este proyecto.

Asimismo, como ustedes saben nuestros dos congresistas, por la región Amazonas en nuestro distrito se encuentran los Sarcófagos de Karajía, aquí vienen los diferentes ministros a promocionar Karajía, a dar capacitaciones, pero el saneamiento necesita ser urgente atendido. Estamos ya en la última fase de la elaboración del expediente y este proyecto tiene el código 2613489 para que ustedes en cuanto ya estén aprobados, nos puedan ayudar para la asignación de presupuesto.

Asimismo, como ya mencionó el alcalde provincial de Luya, nosotros también, en la relación que ha considerado Provías Descentralizado, tenemos dos puentes, con código 2637488, 2637427, por favor también quisiéramos, que intercedan para así poder generar empleo dentro de nuestro distrito.

También, tenemos un proyecto de pistas y veredas con su complemento de parques, con los siguientes códigos 2284310, 2498865, que también son proyectos de gran envergadura por ser una capital turística, para atender a los turistas, necesitamos dar un buen aspecto a nivel de distrito.

De la misma manera, agradecerles, a cada uno de ustedes, por tener esa predisposición y hacer una reunión descentralizada porque a veces nosotros como alcaldes distritales que tenemos poco Foncomun, no podemos estar viajando, porque nos genera costos, porque de repente podemos apoyar a una institución que nos pide del diario reponer sus máquinas, reponer las diferentes necesidades que tiene. Nos ahorramos, pedirles de repente de acá, que sigan haciendo este tipo de reuniones y poder ser escuchados.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Bien, llamamos al alcalde distrital de El Parco, al señor Elar De la Cruz Valle.

El ALCALDE DEL DISTRITO EL PARCO, señor Elar Iván De La Cruz Valle .- Muchísimas gracias.

Muy buenas tardes con todos, estimados congresistas de nuestra República, estimado congresista Segundo Montalvo, presidente de la Comisión de Fiscalización, congresista José Jeri, presidente de la Comisión de Presupuesto, licenciada Mery Infantes congresista de nuestra provincia de Utcubamba, por ahí también me dice gobernadora licenciada Leyda Rimarachín.

Buenas tardes, colegas alcaldes provinciales y distritales, nosotros acabamos de llegar un poco tarde desde el distrito de Aramango, estuvimos en la audiencia acompañando a nuestro alcalde provincial licenciado Jabier Julón, pero hemos venido esta tarde, no solamente con el ánimo de pedir y pedir, sino también agradecer, porque ustedes como congresistas tienen siempre sus funciones, sus labores y las veces que yo he ido a Lima, he ido al despacho de la congresista Mery Infantes, al despacho del congresista Segundo Montalvo y nunca me han cerrado las puertas, ese gesto yo lo llevo con gratitud a nombre de nuestro pueblo, el distrito El Parco en nuestra provincia de Bagua y quisiéramos en esta tarde solicitarles, he venido con nuestra teniente alcalde, con nuestro gerente municipal para pedirles que nos ayuden a destrabar y agilizar la viabilidad de dos proyectos, solamente dos proyectos, porque pedir mucho, es como pedir nada, pero si nosotros nos enfocamos y alguna vez nosotros estamos gestionando este proyecto de nuestra plaza principal, nuestra plaza de armas tiene más de 80 años, en la cual no tenemos ningún centro de recreación, hasta para izar nuestra bandera los domingos, es un poco dificultoso porque [...?]

La plaza principal con código 2429985 como creación de la plaza principal de la [...?], calidad en la fase de calidad técnica, es por eso congresista y presidente de la Comisión de Presupuesto, congresista José Jeri, ayúdenos, ustedes pueden hacer mucho por nosotros, nosotros los alcaldes de este rincón del país a veces sufrimos hasta con las inclemencias del tiempo, hasta con los presupuestos, porque los presupuestos hasta para los viáticos son limitados, si nos vamos por tierra tenemos que viajar más de 14 horas, 20 horas, pero aun así tenemos la gran responsabilidad de traer para nuestros pueblos, presupuesto y obras, [...?] congresista Jeri, [...?] por ese gesto, cuando lo hemos llamado nunca nos ha dejado en visto, siempre él está atento, alcalde déjeme apoyarle y cuando yo he ido a Lima, él ha sido una de las personas que me ha acompañado hasta el nuevo Ministerio de Vivienda, para dar seguimiento a nuestro proyecto, he ido al despacho de la congresista Mery Infantes, también nos ha recibido muy amablemente, a mi persona y a todos los alcaldes juntamente con nuestro alcalde provincial, ese gesto lo agradezco mucho de verdad.

Y el otro proyecto, quiero dejar presente, es el proyecto de creación de nuestro colegio secundario Divino Maestro El Parco

CUI 2397740. Los alumnos, en el distrito El Parco, hay como tres aulas que están deshabitadas, no tienen donde estudiar. Yo quisiera, esta tarde suplicarles por favor presidente de la Comisión de Presupuesto[...?], en algún momento nosotros iremos una comisión a su Despacho, cualquiera de nosotros, congresistas, no nos cierre las puertas, siempre atiéndanos, porque la necesidad es primordial, la educación, la salud, los medios de comunicación, es por eso que estoy aquí, he llegado un poco tarde, pero he llegado, para solicitarles y agradecerles por ese espacio que nos dan, también [...?], en la audiencia con el alcalde provincial, también con el compromiso, con el recurso con el trabajo del alcalde provincial que nosotros aquí corremos [...?], para pedir, para suplicarles [...?], porque tenemos que correr para pedir maquinaria, pedir presupuesto [...?].

Muchísimas gracias, todos los presentes tomen en cuenta nuestra petición y que Dios les bendiga, que Dios bendiga nuestra Nación, estamos pasando momento difícil, pero tenemos la esperanza que mañana será mejor.

Muchísimas gracias, a todos [...?]

El señor PRESIDENTE.— Bien, para cerrar la sección autoridades llamamos al señor Leoncio [...?], alcalde de centro poblado San Martín [...?].

El ALCALDE DE CENTRO POBLADO MARTÍN, señor Leoncio... .— Muy buenas tardes, señor congresista Segundo Montalvo, **(19)** presidente de Comisión (ininteligible) señor congresista (ininteligible) alcalde del centro poblado de San Martín de Porres, del distrito de (ininteligible) señores congresistas, (ininteligible) un expediente de solución (ininteligible) de servicio de agua para consumo humano, de instalación de unidades básicas de saneamiento en la localidad de Santa María, Casa Blanca, San Martín de Porres, sector (ininteligible) con una inversión de 43 322 726.194 soles.

Estará beneficiando a un aproximado de 3 mil (ininteligible) nosotros contamos con nuestro (ininteligible) no apta para consumo humano.

Señores congresistas, (ininteligible) ya que en su mayoría padece de (ininteligible) con código SNIP 2518 (ininteligible) de educación (ininteligible) con una inversión de 10 753 210.6 (ininteligible) cabe mencionarles (ininteligible).

Vamos a darle el uso de la palabra a los dirigentes, también presidente de la (ininteligible) millones (ininteligible) Vamos a dar el uso de la palabra (ininteligible) presidente de (ininteligible) del señor Wilder Rojas (ininteligible).

Presidente de desarrollo (ininteligible) señor Wilder Rojas, tiene el uso de la palabra.

Adelante.

El señor ROJAS.— Buenas tardes, (ininteligible) señores alcaldes buenas tardes, buenas tardes hermanos y hermanas, presente todos.

Un especial agradecimiento a la congresista Mery Infantes Castañeda, al congresista Segundo Montalvo Cubas, (ininteligible) asistir a un importante evento que nos convoca el 19 de mayo (ininteligible), muchas gracias por su presencia.

Porque ustedes tuvieron el valor de muchos (ininteligible) a pesar de haber tenido las invitaciones (ininteligible) que es el tercer eje vial (ininteligible) la representante del Gobierno Regional de Amazonas (ininteligible).

Encantado de estar presente, personalmente el señor gobernador (ininteligible) Corrales, con quién hemos tratado de manera personal, también en equipo (ininteligible), con el gerente general o el gerente de Infraestructura (ininteligible) sobre este tema de trascendental importancia, que es el tercer eje vial.

Lamentablemente el día de hoy no se encuentran, porque este (ininteligible) señores congresistas, al cual pedimos a ustedes nos apoyen para llegar a una solución real y que se cumplan las esperanzas (ininteligible), está en una situación totalmente (ininteligible) desde el comienzo.

Cuando aprueban el expediente sin considerar 100 kilómetros de (ininteligible), sin considerar 13 puentes, sin considerar el justiprecio de las propiedades afectadas y otras falencias más.

Acá indudablemente la decisión del (ininteligible) Corrales no es responsable, porque esto viene de la gestión anterior, porque lo han aprobado en noviembre del 2020, y la responsabilidad, además de la región, del proyectista es del Ministerio de Economía.

Cómo es que aprobaron un proyecto de 170 kilómetros de (ininteligible) Chachapoyas (ininteligible), hasta Kuélap, que no tiene seis kilómetros de cunetas, no tiene tres puentes y otras falencias más.

Y la empresa ejecutora, Consorcio Vial Kuélap, que (ininteligible) se supone experiencia suficiente y cumple con los requisitos para una obra de esta magnitud, que es de impacto regional, ellos deben haber evaluado y haber visto estas falencias.

De acuerdo con la Ley de Contrataciones del Estado tienen un tiempo (ininteligible) la licitación para que ellos evalúen si el expediente responde o no responde a la realidad.

Y al respecto, les digo que don Manuel Pinedo, uno de los accionistas salió en la radio a decir que una empresa que gana la licitación y encuentra un expediente (ininteligible) cuidado al firmar el contrato.

Y cuando el periodista le pregunta cómo se puede ejecutar si es que el expediente y el presupuesto no responde a la realidad y sigue con su propio dinero (ininteligible).

Entonces, de qué estamos hablando, señores congresistas. Acá se están burlando de la población.

Dónde existe esa ley que obliga al empresario, estando frente a un expediente que le va a hacer perder dinero, y que está obligado a firmar el contrato.

Entonces, les hago presente a ustedes, señores congresistas, agradeciéndoles una vez más por la oportunidad que nos brindan.

Nosotros queremos pedir a la congresista Mery Infantes Castañeda, al congresista Segundo Montalvo Cubas.

Ustedes se comprometieron públicamente el día domingo (ininteligible) al gobernador, a su gerente de Infraestructura, a su gerente general, para que respondan sobre esta situación crítica en la que se encuentra...

Igualmente, a la empresa ejecutora y a la empresa supervisora.

Entonces, eso les queremos pedir.

Y también decirles a ustedes lo siguiente:

Que el día lunes 27, que ha informado que la vicegobernadora que está acá, ha tenido una reunión, ahí sí asistieron todos.

El domingo solamente asistieron los alcaldes de (ininteligible), el provincial estuvo deambulando no sé por qué razón no entró, se quitó, por alguna razón será, y ustedes dos que han tenido a bien acompañarnos, señores congresistas, y la población que estuvo presente.

Tuvimos la convocatoria de 380 personas presentes allí, entre dirigentes y ciudadanos (ininteligible) sabotear la reunión.

Allí se ha propuesto que desde el Congreso de la República se forme una comisión que vea el aspecto técnico, que vea el aspecto presupuestal y también el encabezamiento de esa comisión, para que se pueda realmente resolver.

Con lo que han visto el día lunes, y con eso voy a terminar, señores congresistas, es como (ininteligible) las obras del mes de junio, esa es una obligación que tiene la empresa, porque hay un acta de suspensión, que es la cuarta suspensión de las (ininteligible) por razones climáticas, como dice ahí en el acta, lo firmaron el 7 de febrero, sin fecha de reinicio (ininteligible).

Si la empresa no reinicia las actividades, simplemente (ininteligible) de penalidades, hasta la nulidad del contrato.

Por lo tanto, lo que se ha dicho hoy día lunes 27 no es otra cosa más que habilitar a la empresa para que siga trabajando el

proyecto (ininteligible), pero no se ha resuelto el tema técnico, no se ha resuelto el tema presupuestal.

El proyecto sigue en riesgo, y solamente sirve para sacar adicionales y más adicionales.

La vicegobernadora dijo más de 14.

Señores, tiene 18 adicionales aprobados. 16.7% de los adicionales. Y dice la ley: si pasan del 15% (ininteligible) nulidad de contrato.

El otro punto que quiero tocar, señores (ininteligible) 31 de mayo (ininteligible) formulado el expediente el 13 de junio (ininteligible) para viajar a Lima para ver el tema ambiental, en el cual le pedimos a ustedes que nos apoyen en ese aspecto.

Cuando yo visité a la (ininteligible) todas las facilidades, ella tenía información respecto al (ininteligible). Es decir, la (ininteligible) siguen.

Siguen las medidas. Y eso no podemos seguir permitiendo, porque (ininteligible) 2008, y se trata de la salud de la provincia de Bagua Grande.

Y termino, señores, discúlpeme, por favor, con el tema (ininteligible) don Fortunato Guevara, que presidente la Comisión de Beneficiarios de la Trocha Carrozable (ininteligible) Pampa Hermosa.

Esa obra une dos distritos: La Florida y (ininteligible).

Allí, para su conocimiento, señores congresistas, han elaborado con el mismo argumento, y sería bueno (ininteligible) que tome nota, señora vicegobernadora, por favor.

Han elaborado con el mismo argumento de mejoramiento de la trocha (ininteligible) y afirmado, dos fichas técnicas (ininteligible).

Uno de 118 800 soles, y el otro de 280 (ininteligible), y los han desaparecido.

Hemos pedido que se nos informe, y hasta ahora nos vienen meciendo.

Hemos conversado abiertamente con el alcalde de la Florida (ininteligible).

El señor PRESIDENTE.— (ininteligible) tenemos la presencia también del (ininteligible) un exalumno de la Universidad Politécnica Amazónica, que nos quiere informar algo al respecto.

Adelante.

Damos tres minutitos para que nos informe.

El señor CURAY CHICOMA.— Muy buenas tardes, presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso de la República, también de la Comisión de Presupuesto, congresista Mery, y demás

autoridades que se han hecho presentes hoy en esta audiencia que se está llevando a cabo.

Soy Isaiás Curay Chicoma, egresado de esta casa de estudios, la Universidad Politécnica Amazónica.

Actualmente, me encuentro representando a 50 egresados que hemos realizado el trámite para la obtención del título profesional ante la Sunedu.

En este caso, **(20)** con fecha 28 de febrero del 2024 (ininteligible) se envía a la plataforma de la Sunedu para la obtención del registro (ininteligible) regional.

En este caso, y desde esta fecha, la Sunedu tiene 15 días hábiles para hacer el registro correspondiente de nuestro (ininteligible).

Pero aun, ante tanta preocupación, hasta hoy no hemos tenido muestras acerca de esa plataforma, porque es muy importante hoy en día en todo trabajo estar registrado en la plataforma de Sunedu de grados y títulos.

Entonces, en representación vengo a decir que, con fecha 12 de marzo del 2024, se nos hace conocimiento vía WhatsApp que en la plataforma estaba mal nuestro expediente.

Con fecha 21 de este mes de mayo, se nos comunica a la universidad que la Sunedu, la Oficina de Registro de Grados y Títulos, no puede registrar por el tema de que la Sunedu (ininteligible) pasado por el cierre de actividad.

Pero lo ha derivado nuestro expediente a la oficina del Consejo Directivo de la Sunedu, pero desde este mes no hay ninguna respuesta por parte del Consejo Directivo de la Sunedu.

Ante esta preocupación de nosotros, ya que hemos invertido tiempo y es (ininteligible) necesidad la obtención de este título profesional, le invoco, congresista Montalvo, se nos apoye (ininteligible), a través de la Comisión (ininteligible) dar solución a este tema, porque es de gran interés para nosotros, ya que estamos perdiendo bastantes oportunidades de trabajo.

Y no solo nosotros. Nosotros somos 50 en esta resolución, pero hay más compañeros en las siguientes resoluciones que tampoco tienen respuesta.

Siempre (ininteligible) último inciso dice que está a cargo del Consejo Directivo de la Sunedu, que ellos deben tomar la decisión.

Por eso, les pido su apoyo.

Agradecerles bastante por darme la preferencia hoy en día.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias a usted por hacerse presente, exalumno de la Universidad Politécnica Amazónica.

Tenemos la presencia de la señora regidora de la Municipalidad Distrital, me refiero a la señora Rosa Manguía.

Señora regidora, adelante.

En vista que no está presente, seguimos con el siguiente participante, la señora Violeta Montenegro, de la Federación de Apoyo Regional de Amazonas.

¿Señora Violeta? Tampoco está presente.

Ahora sí el señor Valentín Vílchez Ipanaque, representante de (ininteligible) Ricardo Palma (ininteligible), también para darle el uso de la palabra.

No se encuentra presente.

El señor Constantino Ubilluz, ciudadano del distrito de Bagua Grande.

Vamos a darle el uso de la palabra al contador público colegiado, que radica en Bagua Grande, provincia de Utcubamba, región Amazonas.

Adelante.

El señor UBILLUZ.— Gracias (ininteligible), público presente, tengan ustedes muy buenas tardes.

En primer lugar, quisiera dirigirme a usted, congresistas que aprueban la Ley de Presupuesto.

Vemos que año a año el servicio de la deuda se ha duplicado. Tenemos más de 28 mil millones de presupuesto del año que se va al servicio de la deuda. Y cuando uno se endeuda, es para invertirlo. Y esa inversión se debe ver.

La verdad es que, si vemos las estadísticas, vemos que la pobreza se ha incrementado.

Entonces, ¿nos estamos endeudando en vano? ¿Lo están analizando eso?

Ahora, con respecto al presupuesto del gobierno regional.

La verdad que es conforme. Más de dos décadas y media de gobierno regional y de CTAR, sin embargo, no vemos nada en Utcubamba.

La mayor parte del presupuesto se va a la sede central.

Si nosotros analizamos, la sede central es más, también se ha creado una unidad ejecutora Pro Amazonas, que en su misión dice para invertir en toda la región Amazonas, más no dice igual la misión.

Sin embargo, solo se ejecutan proyectos en la zona sur de Amazonas.

Solamente desde el 2011 a la fecha un proyecto en el Cenepa se ha (ininteligible). ¿Por qué la diferencia? ¿Hay más derechos en el sur que en el norte?

Sabemos que las necesidades son fuertes en Amazonas, el sur también necesita, pero nosotros también necesitamos.

Cuando te asignan un presupuesto te lo hacen bajo criterios, como, por ejemplo, pobreza extrema. Como, por ejemplo, población (ininteligible) el 30% aproximadamente de la población, sin embargo, los recursos no se distribuyen de esa manera.

También se ve por el tema de población fronteriza.

Pregunto: Si en la asignación del presupuesto regional nos dan un monto más elevado por tener esos criterios de población de pobreza extrema, temas fronterizos, ¿por qué nosotros en el norte recibimos cada menos?

No vemos ni un proyecto de impacto en Bagua Grande, en Utcubamba. La verdad, (ininteligible) y no tenemos nada.

No tenemos agua. Se ha hecho un estudio que probablemente cuenta 600 millones, que dicen cuesta mucho. Sin embargo, se piensa hacer un aeropuerto de varios cientos de millones. Entonces, es preferible volar que tomar agua. ¿Verdad?

(ininteligible) hay que priorizar los gastos. Los recursos son insuficientes, es cierto, pero hay que priorizarlos, mi estimado.

A ustedes, congresistas, (ininteligible) la verdad, desde que he visto en Bagua Grande no tenemos nada.

Para mí la regionalización no dio frutos para Utcubamba, para Bagua, para (ininteligible). Un poquito más se ve en el sur, cierto.

Las disculpas del caso, porque hay muchos amigos presentes que son del sur, cierto, que también tienen necesidades.

Pero si nosotros (ininteligible) hacemos una revisión de la consulta amigable de año tras año, vemos que la mayoría de la inversión para el sur.

En este caso, analicen ustedes también si es (ininteligible) ocurre en otras regiones. Si la regionalización ha sido una estrategia que está dando resultados.

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Gracias al contador público.

También se ha hecho presente un ciudadano de Bagua Grande, provincia de Utcubamba.

Ahora sí tenemos la presentación del señor Julio Altamirano Terrones, agente municipal de la (ininteligible), distrito de (ininteligible).

¿Se encuentra presente? No está presente.

Señores alcaldes, (ininteligible) recuerden ustedes que, a través de mi despacho, se han solicitado las estadísticas de los distritos productores de café.

Reitero, solamente Rodríguez de Mendoza y (ininteligible) me hicieron llegar a mi despacho.

Si ustedes no se preocupan por las estadísticas (ininteligible), la región Cajamarca lo va a seguir declarando como si fuesen ellos los productores.

Entonces, es importante que los alcaldes de los diferentes distritos de la región Amazonas, donde producen café, tienen que hacerlos llegar las estadísticas de producción.

Por último, tenemos a la Confederación de Docentes Universitarios.

Aquí también le damos el uso de la palabra.

Adelante.

El señor .- Buenas tardes, estimadas autoridades, en este caso congresistas, alcaldes y público en general.

Es más que todo para decir dos cosas: Un análisis breve y una solicitud.

Ante el Proyecto de Ley 4181, presentado por el congresista Wilson Quispe Mamani, este proyecto plantea el nombramiento excepcional de docentes contratados de las universidades (ininteligible).

Este proyecto ya ha sido aprobado en la Comisión de Educación, y creo que el lunes en Lima se va a ver el tema de la aprobación del presupuesto (ininteligible), este proyecto de ley.

Para complementar este petitorio (ininteligible) analizar la situación del docente universitario contratado.

Es uno de los que más (ininteligible) capacitarse, permanentemente hay (ininteligible) cada ciclo, cada fin de año, pero siempre está con zozobra, con incertidumbre (ininteligible).

En ese sentido, la salida sería el nombramiento excepcional de los docentes (ininteligible).

Por otro lado, también tener en cuenta que este nombramiento excepcional (ininteligible) bueno, cuanto más contratados sería mucho mejor.

En este caso creo que sería (ininteligible), hay un contrato (ininteligible). O sea, las clases ya están presupuestadas. No sería tanta carga para la parte del Estado para asumir estos pagos.

Por lo tanto, para culminar, invoco a ustedes, congresistas, busquen la aprobación tanto del presupuesto como (ininteligible) docentes contratados en otro país (ininteligible).

Muchas gracias.

El señor PRESIDENTE.— Agradecer al dirigente que ha manifestado su preocupación.

Queremos decirle al pueblo que está presente lo siguiente:

Nosotros las autoridades no merecemos agradecimiento. Quienes merecen el agradecimiento son ustedes, porque ustedes nos están dando su tiempo, el pueblo.

Nosotros los congresistas, cuando cumplimos nuestra función, solamente merecemos esa felicitación, porque estamos cumpliendo nuestro trabajo para el cual ustedes nos dieron vuestra confianza.

Señores, entonces, también para decirle al dirigente de (ininteligible), Wilder Rojas Hueopes, que sí el gobernador tiene responsabilidad.

Una autoridad cuando asume un cargo, asume el activo y el pasivo. Sí hay responsabilidad.

También para manifestarles que ya hemos enviado por segunda oportunidad a la Comisión de Fiscalización y Contraloría, y viene la tercera vez.

El gobernador tiene que ir a la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República.

Esta semana nuevamente lo invitamos.

También tengan presente ustedes que hemos invitado a los consejeros, tanto al consejero de la provincia de Utcubamba, al consejero de Bagua y a la delegada del Consejo Regional de Amazonas ya tres veces y no llega a la Comisión de Fiscalización.

Tengan conocimiento que ellos tienen que llegar sí o sí.

Señores congresistas, señores alcaldes distritales y provinciales, señores representantes de las organizaciones vecinales y sindicales, además de otras autoridades representantes, locales y público en general, como presidente de la Comisión de Fiscalización y Contraloría les agradezco su participación en esta audiencia pública descentralizada.

(ininteligible) señores alcaldes, que nuestro equipo técnico ha tomado nota de cada una de las intervenciones, información que será evaluada y procesada con la finalidad de darle una pronta respuesta a ustedes, a fin de encontrar una mejor alternativa de solución.

De esta manera doy por concluida la presente sesión, siendo las 3 horas con 18 minutos de hoy sábado 1 de junio del año 2024.

Pasamos el micrófono al presidente de la Comisión de Presupuesto, José Jerí Oré.

Adelante.

—El señor José Enrique Jerí Oré reasume la Presidencia de la sesión.

El señor PRESIDENTE.— Muchas gracias, congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas, por este pase.

Y el equipo de la Comisión de Presupuesto ha tomado nota de cada uno de los pedidos. **(21)**

Como les dije al inicio, ellos van a ser parte del Acta por Amazonas, que van a incluir cada uno de los pedidos que ustedes han manifestado, los problemas lo vamos a configurar como lo han planteado y esto va a servir para dar un seguimiento conjunto ante el Ejecutivo, porque es un compromiso de los congresistas que estamos presentes en la Comisión de Presupuesto. Un compromiso de la congresista Infantes que nos acompañó, porque es de la región, además. Para poder darle seguimiento (pausa por defecto de audio) por expectativas muy problemáticas. Algunas (ininteligible) presupuestal, otras no necesariamente, pero también lo vamos a pasar como integrante de este Acta por Amazonas.

Les agradezco mucho la asistencia del día de hoy, las jornadas de la sesión de Presupuesto son así, largas, extensas (ininteligible) de la Comisión de Fiscalización (ininteligible). Esta es la región número 23, que solicitamos, que es un verdadero placer poder llegar hasta acá. Próximamente, de ser el caso o tener la oportunidad, podremos visitar otras provincias, otros distritos de Amazonas.

De esta manera, vamos a reiterando el agradecimiento a todos y cada uno de ustedes, otro [...] en la presente Audiencia Pública Descentralizada en la región Amazonas, siendo las tres y veintiuno de sábado 1 de junio de 2024.

Muchas gracias, Amazonas. Hasta luego.

El señor MONTALVO CUBAS (PL).— Solamente para invitarle al congresista Raúl Huamán Coronado, presidente de la Comisión de WRAEM, también a la congresista Kira Alcarraz Agüero, presidenta de la Comisión de Inclusión Social, a la congresista Mery Infantes, a los congresistas de la Comisión de Presupuesto, [...] por estar presente en la ciudad de Bagua Grande, provincia de Utcubamba, región de Amazonas.

Señores alcaldes, señores dirigentes, y todos los demás presentes (ininteligible).

Muchas gracias. Que Dios todopoderoso nos cuide y nos de larga vida para seguir luchando contra la corrupción que hace tanto daño a la sociedad. Gracias.

El señor A* .— Gracias, señores congresistas, muy buenas tardes. Hasta luego.

El señor B* .— Muchas gracias por el [...?], tengan buenas tardes.

-A las 15:21 h, se levanta la audiencia.